

EVOLUCIÓN Ó REVOLUCIÓN CONTINUA EL RETROCESO RUMANO EN PREDEAL

LOS ALEMANES EVACUAN LA ALDEA DE PRESOIRE

Cedamos la palabra a los hechos, más elocuentes que todos los oradores. Y los hechos nos enseñarán cómo se resuelve el problema del capital y del trabajo sin revoluciones, y cómo se alcanza la reconstitución económica del país sin falaces georgismos.

En el pueblo de Los Santos, el cura párroco, D. Ezequiel Fernández Santana, fundó, y dirige, unas escuelas, de las que tienen noticia los lectores de EL DEBATE. Con exámpulos de esas escuelas, en las que se da una cultura social muy completa, el Sr. Santana constituyó un Sindicato, que funciona con vida próspera.

El propietario D. Juan Rico Durán ha vendido, en muy favorables condiciones de precio y circunstancias del pago, al Sindicato, 40 hectáreas de terreno. En éste, que hasta hoy se sembraba de cereales, se plantarán viñedos, mucho más productivos conforme al parecer de los técnicos, facilitando al Sindicato los abonos, máquinas, etcétera, según el uso benéfico de tales instituciones.

El sábado 21 de Octubre verificóse un sorteo entre los socios, y a los 80 braceros favorecidos por la suerte se repartieron las hectáreas, de cuyas parcelas son ya propietarios, y que pagarán en quince anualidades, de esta forma: Los cinco primeros años, en atención a que las viñas no producen nada, el 4 por 100 del valor total; desde el año quinto, en los diez que restan, irán desembolsando, anualmente, el 10 por 100.

Admirados, y con el temor tan natural, de que no sea cierto lo que mucho se desea, ó de que por cualquier accidente se destruya, nos permitimos preguntar a la persona que nos informara:

—Y durante el primer período de cinco años, ¿de dónde van a sacar los braceros esa anualidad de un 4 por 100?

—Todos ellos tienen ahorrado un capitalito, con el cual pueden responder —se nos contestó—. Comenzaron a practicar el ahorro en la escuela, y ¡he ahí el éxito!

—Pero... ¿el 10 por 100 de los otros plazos?

—Las viñas se lo habrán producido de antemano, y más aún...

—¿Quién ha hecho los estudios de la «operación», del cambio de cultivo, de la sustitución por viñedos de los cereales, etc., etc.?

—El Sindicato, que ahora estudia qué cepas convenga comprar, y en su día venderálas muy baratas a los nuevos propietarios.

Y ahora permítansenos saludar a los hombres nuevos de la España futura que alborea: a los hombres capaces de entender las ventajas del ahorro, y ponerlo en práctica; de firmar contratos para quince años; de cultivar científicamente; de buscar la independencia económica, en el trabajo, en la cooperación, y en la recta administración. Formados en la escuela social, tienen ideas nuevas y han contraído hábitos nuevos, que sus padres ni alcanzan ni poseen. Ellos, sometidos a una dirección hábil, han sido capaces de entenderlas y de afianzarlas y esto prueba el vigor de la raza, y abre el pecho a las esperanzas más risueñas.

Saludemos también a los propagandistas sociales, entre los que lucha en primera fila y vence gloriosamente el señor Fernández Santana. Comenzó por las escuelas, en las que preparó a los futuros socios de sus futuros Sindicatos; organizó después de éstos, y todas las obras derivadas, de ahorro, de cooperación, previsión, etc., viéndonos más tarde.

Al fin, con un paso de gigante hacia el ideal, nos ofrece la pauta para hacer repartir la propiedad, para convertir en propietarios a los braceros. ¡La labor social no ha alcanzado mayor perfección en otras manos!

Sería injusto omitir el homenaje al propietario, no que regala, puesto que la operación está suficientemente garantida por el Sindicato; pero que cede en condiciones tan ventajosas el terreno, que prueban haberle movido el interés social y no el propio y personalísimo.

Los optimistas estamos de enhorabuena. Porque en la realidad que comentamos se cifra toda España: Un pueblo susceptible de todos los mejoramientos, y capaz de todas las ideas y hábitos nobles. Un Clero culto y celoso, abnegado por la caridad, y resuelto a la redención de los humildes. Proprietarios cristianos, varones de fe práctica anhelosos de conciliar el procomún con el legítimo medio personal y de los suyos.

Si no es eso lo que flota en el mundo político, es la entraña nacional, y con ella puede contarse, porque siempre responde cuando se le dicen las palabras justas...

El Gobierno tiene mucho que aprender en la feliz realidad que examinamos.

El Sindicato en cuestión se ha adelantado a los pomposos proyectos del señor ministro de Hacienda, que, a su flamante Banco Agrícola señala, entre otros fines, el de «adquirir fincas rústicas, para cederlas en parcelas, al contado ó a plazos, a los cultivadores.» ¡Ah!, las reformas en el papel, se prestan a discursos en las Cortes, y diríbamnos en la Prensa amiga que labren plataformas políticas; mas son perfectamente estériles, y del papel no rebotan a la vida nacional, sino los preceden años de preparación social, pues la ley, ó es una expresión de la cos-

tumbre, de objetividades vivientes, ó es una fórmula vacía.

Y ¿cómo ha de asistir derecho para hablar de redención obrera, a ministros, cual el Sr. Alba, que no sólo no preparan el cauce legal por el que corren las aspiraciones y el vivir de los Sindicatos, y sus obras sociales derivadas tan redentoras, sino que tardan años y años en resolver los expedientes abiertos para definir si deben ó no autorizarse la constitución ó reivindicaciones justísimas de esos Sindicatos?

Con la materia que tratamos está ligada la del aumento de la consignación al Clero parroquial.

En la práctica, los párrocos son base única ó insustituible de toda acción social benéfica y duradera en los campos, en las aldeas. Cuantos consagran su atención a los problemas agrarios sociales lo saben bien. Así como conocen el desprendimiento, el espíritu de sacrificio con que los venerables curas rurales se prestan a las obras de los Sindicatos, frente a usuarios y caciques. No reclamamos en concepto de premio la elevación de los haberes del Clero parroquial, ¡no!; pero, aquí ignora cómo la miseria es incompatible con el prestigio necesario para hacerse seguir y obedecer, y cómo quita el ánimo y el tiempo preciosos para todo cuanto no sea buscar el duro y negro pan de cada día?

Nosotros, quisiéramos infundir a los españoles favorecidos por Dios con bienes de fortuna una convicción; el estado presente de la economía española, de la distribución de la propiedad, especialmente inmueble, no puede durar, va a modificarse, y buena prueba de este aserto son los proyectos del Sr. Alba referentes al mejor cultivo, a la expropiación forzosa y a los arrendamientos.

Una situación completamente diversa de la actual se aproxima.

La transformación inexcusable, se puede consumar, ó conforme a las enseñanzas y deseos de Su Santidad León XIII, consignados en la Encíclica «Rerum Novarum», y magistralmente desenvueltos por el ilustre Cardenal Primado en reciente Pastoral, ó anárquicamente por leyes georgistas votadas entre los aplausos de los revolucionarios.

El ejemplo de D. Juan Rico Durán demuestra que el primer miembro del dilema favorece, aun económicamente, por igual a los poderosos y a los humildes.

La práctica de los proyectos del señor Alba no aprovecharía a éstos; y aparte desencadenar los odios y dejar el problema en pie, despojaría a aquéllos.

Mas no hay medio: urge optar entre la evolución cristiana y la revolución georgista.

NUEVOS MINISTROS

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 8

Hoy, en la Cámara de los Comunes, mister Asquith ha anunciado que Mr. Henderson ha sido nombrado ministro de Pensiones.

LONDRES 8

Un telegrama de Pekín a la Agencia Reuter anuncia que el conocido diplomático chino Wu-Tin-Sing, ex ministro en los Estados Unidos, en España, etc., ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

PRINCESA ENFERMA

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 8

Telegrafían de La Haya a la Central News que la princesa Juliana, hija de la reina Guillermina, de Holanda, guarda cama, con fiebre.

El realismo político y la cuestión religiosa

por G. R. DEL CASTILLO

FRUSLERIAS

La ley de las Subsistencias

por Carlos Luis DE CUENCA

DE MI CARTERA

ACUARELAS HEROICAS

por CURRO VARGAS

IMPRESIONES DEL DIA

por R. R.

En cuarta plana:

Se aprueba en el Senado

la ley de Subsistencias

En quinta plana:

Inauguración de la cátedra

de periodismo en la Academia Universitaria Católica

LA SITUACIÓN MILITAR

Cuando el diablo no tiene que hacer... se dedica a escribir historia, que es un entretenimiento como otro cualquiera, y los franceses, a falta de hechos, con los que saciar la justa ansiedad pública, se entretienen ahora en dar un repaso a las victorias conseguidas...



Posición que ocupaban los franco-ingleses a principios de Julio. Posición actual.

Desde el 1 de Julio a 1 de Noviembre, almacenando así materiales para la legión de soporíferos historiadores que ha de surgir al terminar la guerra. Y del boceto de historia que los franceses hacen no salen bien librados sus amigos y aliados los ingleses. Prueba al canto. Véase el siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Botín cogido por los franceses, Por los ingleses. Rows include Prisoneros, Cañones pesados, etc.

Y he ahí que los números vienen a corroborar lo que mis gráficos han cantado tantas veces sin palabras, pues si los ingleses cogieron siete morteros y 16 cañones de campaña más que los franceses, esos millones de hombres, de que Inglaterra dispone, según sus admiradores, no debieron permitir nunca que la faja de terreno por ellos reconquistada en Francia fuera menor que la que han logrado reconquistar los franceses, y que en ese cuadrado la mayoría de las cifras les acuse de egoísmo.



dedicado a consolidar el terreno ganado, y para justificar, sin duda, su parvidad, dicen: «Las lluvias y los violentos vientos del Sudeste continúan.» Y a la par, los franceses, en su radiograma oficial, se expresan del siguiente modo: «A pesar de la violenta lluvia, que entorpecía las operaciones...»

zoir y Ablaincourt, situándose al Este del último, y han llegado hasta los límites de Gomécourt (croquis 1). Todo ello, como se ve en el gráfico, no es gran cosa, ni esos avances consiguen modificar el bicorneo napoleónico que hace tanto tiempo vengo dibujando; pero bien se ve que, mientras los unos reposan, los otros atacan. ¿Que lógico es que así suceda, porque el ejército británico no puede sentir la guerra como el francés, que ve invadido su país? Conformes. Y he ahí por qué la diversidad de ideales hace que no pueda haber una fusión íntima entre esos ejércitos. Ingleses, franceses, italianos, rumanos y rusos juegan al corro para encerrar dentro de él a sus enemigos, y ni se dan la mano ni se la pueden dar. Y así salió dlo y así saldrá! Ahora se van a reunir los distintos Estados Mayores en París. Quien acierten con el secreto de fundir lo que no es posible, habrán dado con el secreto de la victoria. Los metales ya están fríos para intentar la fusión. En Rusia, según Sofia Casanova, se siente cansancio; en Italia abecaban a Lloyd George el que la guerra se alargue; en Francia, a las excitaciones a los labradores para que no acudiesen con sus ahorros a cubrir el empréstito (del que nada se sabe, lo que prueba que el resultado no ha debido ser bueno) han seguido las excitaciones para que no se emborronen... «Hecho de trigo (les han dicho, según L'Echo de Paris), se verán los Gobiernos forzados a hacer la paz bien pronto...» Es tarde, señores aliados; es tarde... Cuando Francia se casó de cosechar laureles, no hubo Napoleón que valiera en 1815... Esta lentitud con que la guerra marcha es reveladora también de cansancio, de agotamiento. Mírese a Verdun. Al éxito de Douaumont y Vaux ha seguido de nuevo la calma... Razón. Que hay la falta de hombres se suple, en parte, con el material... y los cañones también se cambian, también se rompen, también se mueren! Esas monstruosas piezas, merced a las cuales no hay Ciudad Bayardo que no tenga que ceder te-

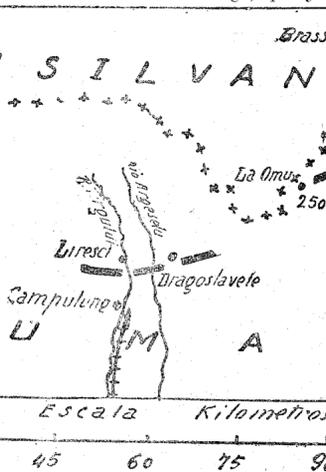


Escala Kilómetros

reno, resisten un número inordinado de disparos. Gracias a ellas avanzaron fácilmente los franceses a la derecha del Mosa; pero a estas fechas puede que los monstruos se hayan convertido en unos inofensivos tubos. Habrá que traer otros; quizá no los haya; y se tarda tanto en construir esos cañones de 40!... Y he aquí por qué la guerra se muestra lánguida en Occidente, como gladiador herido que se arrastra sobre la arena para asestar los últimos golpes. Ello es que los alemanes ceden terreno, se me dirá...; y el que cederán, añado y repito, que creo haber ya emitido ese concepto en otra ocasión.

En Oriente hay que buscar la solución del problema, decía en Febrero de este año, cuando aun Rumania no había intervenido en la contienda. ¿Qué he de pensar ahora?... «En la actual lucha, que, sobre todo, lo es de velocidad (dice el correspondal de Le Temps en Rusia, en la zona meridional de combate), entre dos grandes núcleos enemigos que se dirigen a Meldevia y Valaquiá, esperamos obtener el triunfo final.» De acuerdo, por lo que se refiere al lugar donde se ha de buscar el triunfo definitivo y a que es lucha de velocidad, de la que he hablado en otros artículos; en desahucio completo por lo que se refiere al resultado de esa carrera de ejércitos. Para trasladar a éstos a pequeñas distancias, los ferrocarriles apenas si prestan gran utilidad para ese fin; pero cuando se trata de recorrer grandes extensiones, entonces el problema varía, y ya apunté, al hablar de esa carrera de ejércitos, que el sistema ferroviario alemán y austrohúngaro es muy superior al ruso. De que los moscovitas prestan su apoyo a los rumanos (¡buenos muchachos los rusos!) es buena prueba la paralización de operaciones en el frente de Rusia y Ge-

litzia. ¿Qué importa que entre Duna-burgo y el lago Narotz, y en el Sto-chod, en el Narajowka y en los Cárpatos de Bukovina se combata?... A cientos de leguas de distancia del teatro de operaciones se observa ya que ni los rusos tienen el firme propósito de avanzar hacia el Oeste, por no contar con elementos suficientes para reanudar la pujante ofensiva de Junio, ni sus enemigos el de reconquistar el terreno perdido. La estrategia le ha dicho a la táctica: ahí queda eso; y, atropelladamente, se ha marchado a Rumania por la Transilvania: la sombra de la estrategia ha descendido por la Moldavia y la Besarabia, camino de las llanuras valacas, y la táctica, granada en mano, se ha quedado en Rusia y Galitzia, para amenazar el invierno jugando a la guerra. Pero buena prueba también es que los rusos han llegado tarde es lo que ha ocurrido en la Dobruja y aun en los Alpes de Transilvania. Los telegramas que hoy tengo a la vista hablan de que los rumanos; al fin! han tenido que cesar en la persecución de sus enemigos en el valle del Jiul, porque éstos han recibido refuerzos (parte oficial de Bucarest). Y, al propio tiempo, los alemanes dicen: «Al Sur del desfiladero del Vulean seguimos avanzando.» Véase cualquiera de los gráficos generales de Rumania y se comprobará que avanzan los alemanes por el valle del Jiul... Al Sudeste del desfiladero de la Torre Roja han llegado a la región de Spini (croquis 3), habiendo cogido 1.010 prisioneros. Los rusos confiesan, con ese lenguaje especial de sus partes oficiales, que en dirección a Predeal se vieron obligados a repliegarse un tanto los rumanos. Y el tanto ha debido ser de importancia cuanto que añaden que en la región de Liresci (que, según el medio de señalar de los rusos, puede estar en dirección de Predeal) rechazaban los rumanos a sus enemigos. Lo contrario creían los alemanes. Y si el Vulea Cerbului, al Norte del cual dicen de Bucarest que se libraba un combate, es a Valea Larga, que yo



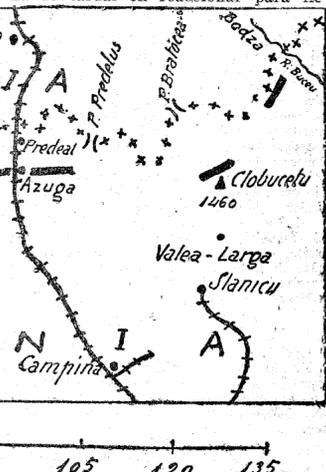
Escala Kilómetros

encuentro al Sur del monte Clujetu, que hace unos días tomaron los austro-alemanes, quiete decir el gráfico que continúan éstos avanzando también en ese sector. Refiriéndome no más que a los puntos de Spini y Liresci, donde está comprobado que han llegado los austro-alemanes, se ve que éstos se han internado en Rumania unos 22 kilómetros, en la zona de los Alpes de Transilvania. Ahora sepáse que, según Le Temps, los francoingleses han avanzado unos 10 kilómetros en el Somme, en cuatro meses; recuérdese que el 28 de Agosto los rumanos declararon la guerra, comenzaron la invasión de Transilvania y se internaron no poco en esta región, y sea el lector y no yo el que deduzca las consecuencias, no olvidando que, si los alemanes han cavado trincheras en Occidente, Dios se encargó de hacerlas mucho más perfectas y más terribles en las gargantas de los Alpes.

¿Que dónde están los rusos? En el sector de Tolgyes (véase el croquis general publicado ayer), donde se apoderaron de algunas posiciones de terreno (radiograma de Berlín), en la Dobruja, según vamos a ver y a lo largo del Danubio, pues en todo el frente del río hay bombardeo (telegrama oficial de Bucarest), y cómo quiera que, desde Orsova a Hirsowa, hay una distancia de unos 600 kilómetros, y son muchos kilómetros éstos para que el Ejército rumano pueda combates por sí solo, atendiendo, a más, al frente de Transilvania, de aquí mi afirmación. ¿Han pasado ya el Danubio los austro-alemanes, ó se refieren sólo los rusos, al hablar de escaramuzas en las orillas del río, a las que se libren en la Dobruja? Desde luego, si no lo han pasado, el tronar del cañón, a lo largo del Danubio, indica que se ha-

en preparativos para pasarlo. Los que lo cruzaron de Norte a Sur para conquistar Servia, bien pueden cruzarlo de Sur a Norte para conquistar Rumania y darle un golpe mortal a la guerra; tanto más cuanto que los rusos lo pasaron en 1877, y recientemente, los rumanos, en 1913.

¿Y en la Dobruja? Confiese, señor, confiese, me gritan de un bando, y no nos escamotee un triunfo... Pues sí; destacamentos rumanos avanzados obligaron a repliegarse a sus enemigos, que, al hacerlo, incendiaron los pueblos de Daeni (croquis 2). Ragman (pues el Roman que cita el telegrama es un río, y veo bastante difícil que incendien este), Galici y Gaidas. Como hasta el Sur de Rabadigh llegaron los búlgaros con sus avanzadas de caballería, y a Ostrow, resulta que la posición que ahora deben ocupar los beligerantes debe ser, aproximadamente, la indicada en el croquis, siendo cierto que, en efecto, como dice un telegrama de París, han retrocedido las fuerzas de Mackensen unos 20 kilómetros en el flanco izquierdo. Ahora, las correspondientes gotas de agua, que el vino fuerte emborracha. Han sido destacamentos rumanos los que han conseguido ese éxito... Y si han sido destacamentos, con otros más débiles habrán luchado... Ergo los núcleos de Mackensen (no sus avanzadas) deben estar a la altura de Hirsowa. Y por fin, unos rabitos de pasas para refrescar la memoria. Recordará el lector que antes de llegar Mackensen a la línea Cernavoda-Constanta, también hubo un momento que sus avanzadas retrocedieron unos kilómetros, y los rumanos se apuntaron un éxito definitivo. Como consecuencias del mismo perdieron Cernavoda y Constanta, y llegaron alemanes, búlgaros y turcos a la posición que hoy ocupan. ¡El Señor preserve a los rumanos de otro triunfo semejante!... Y no esperen avanzar mucho, pues si la posición que ocupan las tropas de Mackensen es de espera, no ha de tardar en reaccionar para lle-



Escala Kilómetros

gar, con elementos suficientes, frente a Tulcea y Galatz, y si es definitiva, lo que dudo, será de una fortaleza extraordinaria para actuar de dique contra la oleada rusa... ¿Puede haber mejor foso para una posición defensiva que el Danubio?... He ahí el porqué de mis dudas. Si Mackensen no tiene más misión que contener, debe avanzar a la línea Galatz-Tulcea, y con más razón si su misión es ofensiva: que no se logran los grandes éxitos más que persiguiendo al enemigo sin descanso. Estas paradas, sin embargo, tienen su explicación, no ya sólo porque hoy llevan los ejércitos artillería pesada a los campos de batalla, sino porque tiene Mackensen que mirar al Norte y al Sur, vigilando su línea de comunicaciones. Cuando los austroalemanes crucen el Danubio y desaparezca el temor de que lo hagan sus enemigos, variarán los términos del problema.

«Quédense, que ya es tarde, en el tintero los cañonazos de los frentes macedónico é italiano, y en él se quede también la noticia oficial, confesada por los ingleses, de haber hundido un submarino alemán, valiéndose, para acercarse a él, de la... estrategia (¿qué creáis, lector, que iba a decir?) de enarbolar una bandera neutral... Y como el gato escaldado del agua fría huye, y los submarinos, de las banderas neutrales deben huir, no tendrá nada de extraño que algunos barcos hayan pagado y paguen la... estrategia, lector, la estrategia inglesa, siendo torpedeados, para que todos, después, hagamos coro a los aliados, diciendo: ¡Barbaros, barbaros!... Y a la lógica, que la parte un rayo. ARMANDO GUERRA (Se prohíbe la reproducción de esta gráfica.)»

DE FRANCIA

LOS FRANCESES ATACAN ABLAINCOURT

SON RECHAZADOS EN TODOS SUS INTENTOS

AUMENTA EL CAÑONEO EN LA REGION DEL MOSA

SERVICIO TELEGRAFICO

LONDRES 7

Oficial: Ha continuado lloviendo durante todo el día.

Al Sur del Aisne hubo considerable bombardeo enemigo contra nuestro frente en el sector de Los Bouffis.

Por nuestra parte, bombardeamos las trincheras enemigas de comunicación y reserva próximas a Armentières y Wyszcaste.

No ha ocurrido ninguna otra cosa digna de mención.

PARIS 8

Comunicado oficial de las tres de la tarde: Al Sur del Somme la noche fué relativamente tranquila.

El enemigo se limitó a cañonear nuestras nuevas posiciones en el sector de la Azucera de Ablaincourt.

En el resto del frente hubo cañoneo incesante.

SERVICIO RADIOGRAFICO

PARIS (Torre Eiffel) 8 (11 n.)

Al Norte del Somme la artillería francesa dispersó concentraciones alemanas al Este de Saillies.

Al Sur del Somme los alemanes bombardearon violentamente posiciones conquistadas ayer por los franceses.

Las baterías francesas han contrabastado, efectivamente, a la artillería alemana y han cañoneado a tropas en marcha al Este y Nordeste de Chaubais.

El número de prisioneros hechos ayer por los franceses asciende en la actualidad a 159, entre ellos 11 oficiales.

En la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería, especialmente activa en las regiones de Damloup y Douaumont.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8 (3 t.)

Teatro occidental de la guerra: Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—Al Sur del Somme los franceses atacaron a ambos lados de Ablaincourt, en el sector que forma el saliente Sur de Ablaincourt.

Fueron rechazados. Perdimos la aldea de Prossiere.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—En la región del Mosa ha habido violentas luchas de artillería.

POLDHU (Londres) 8 (11,30 n.)

Comunicado oficial británico de esta tarde: La artillería enemiga bombardeó violentamente, durante la noche, nuestro frente, al Oeste de Beaumont Hamel, en donde el enemigo intentó un infructuoso cruceo contra nuestras trincheras.

Fuera de esto, nada que señalar. El tiempo continúa lluvioso.

DE RUSIA

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 8

Oficial: Frente occidental.

En el sector de Golskowitz-Tret-Duboh, al Suroeste de Brody, unos destacamentos alemanes, compuestos de unos 50 a 200 hombres, hicieron durante la pasada noche reconocimientos intensos.

El adversario intentó ejecutar unos trabajos de zapa en la región de Svislitskii, que impedimos con nuestro fuego de artillería.

Al Este de Kirlibaba un batallón ruso atacó al enemigo, que se sostenía delante de nuestras posiciones.

El adversario, para detener nuestra ofensiva, hizo avanzar a campo descubierto dos batallas, que fueron desmontadas rápidamente por nuestro fuego de cañón.

Nuestros valientes soldados avanzaron entonces y arrollaron al enemigo, ocupando sus trincheras y cogiendo un centenar de prisioneros, entre ellos un oficial, dos ametralladoras y un lanzabombas.

Al Sur de Dorna Vatra, en el valle del río Borsek y del Putna, continuamos, con éxito, nuestras operaciones, habiendo cogido durante los nueve últimos días siete ametralladoras, 15 oficiales y más de 800 soldados prisioneros.

SERVICIO RADIOGRAFICO

POLA 8 (8 m.)

Oficial: Frente ruso.—Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—No se señalan acontecimientos de importancia en los frentes defendidos por las tropas austro-húngaras.

VIENA (por Pola) 8 (10,15 n.)

Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8 (3 t.)

Frente oriental de la guerra: Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha habido novedad.

POLDHU (Londres) 8 (11 n.)

El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que en el frente occidental, en el río Stochod, fracasaron los intentos enemigos para aproximarse a las posiciones rusas.

Al Sur de Dornavatra, las tropas rusas efectuaron un nuevo avance, llegando al sector de Vorholl, en el valle de Testera.

BALKANES

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 8

Oficial: Comunicado del ejército de Oriente.

En el recodo del Ozorna los búlgaros atacaron por tres veces las posiciones serbias. Rechazados por violento fuego de cañón y ametralladoras en toda la línea, los búlgaros tuvieron que volver a sus líneas, dejando numerosos cadáveres en el campo de batalla.

En el resto del frente hay fuego de cañón, sin lucha de infantería.

SERVICIO RADIOGRAFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8 (3 t.)

Frente macedónico.—No tuvieron éxito los ataques enemigos en el Arco de Cerma.

En el frente de Belasica y del Struma ha habido violentos combates de artillería.

DE TURQUÍA

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 8

Oficial: Frente del Cáucaso.

Rechazados a los turcos y ocupamos el pueblo de Aymur, al Suroeste de Kalkit. Hemos bajado destruyamos la ofensiva turca.

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

UN TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO A LOS EMPERADORES DE ALEMANIA Y AUSTRIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA POLACA

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN 8 (0,30 m.)

En una magna reunión política en Versovia fué redactado el siguiente telegrama para el emperador alemán:

«Gran monarca.—En estos días de tanta alegría para el pueblo polaco, en los que supe que recibía la libertad como Estado independiente, con rey propio, propio ejército y propio Gobierno, un sentimiento de agradecimiento penetra por el pecho de todo polaco amante de la libertad hacia aquellos que libertaron a Polonia con su sangre, llamándola a una renovación y vida independiente.»

Las victorias de tu invencible ejército proporcionaron a nuestras ciudades la libertad que tan grata es a los corazones polacos.

El concierto entre Alemania y Austria-Hungría en la cuestión polaca nos concede una existencia autónoma como Estado, el mayor tesoro que un pueblo posee, y que nosotros sabemos apreciar, a cuya defensa estamos dispuestos, tan pronto como se nos dé ocasión de luchar contra nuestro enemigo mortal: el moscovita.

Sabemos que tras de todo esto está tu voluntad, augusto soberano, y que la potencia de tu espíritu es un factor de este hecho histórico. Por ello te enviamos la expresión de nuestro agradecimiento y la seguridad de que el pueblo polaco guardará fidelidad a sus aliados.»

Otro telegrama, con el mismo texto, fué enviado al emperador Francisco José, ambos firmados por prestigiosos polacos, entre ellos veteranos de la revolución de 1863.

«La Gaceta Naradova» escribe: «Nuestra patria desciendo de repente del reino de los ideales colocándose entre nosotros. Las cadenas cayeron de las manos, y la corona de espinas se convirtió en diadema real.»

En realidad se convirtió hoy el anhelo del pueblo, por el que una generación tras otra derramó su sangre en la lucha o terminó su vida en el patíbulo y en los campos nevados de la Siberia.

Hemos resurgido de entre los muertos. Polonia estaba enterrada.

Europa no conocía ya una Polonia, ni quería tampoco conocerla en su sentido político.

Apenas desaparecieron en 1914 los sueños de amistad germanorusa, y en cuanto se reanaron los primeros tiros de la guerra, apareció el problema de la reconstitución de Polonia como el primer síntoma más notable de la lucha.

Nació más que el emperador Guillermo II concebido la idea.

El fué quien declaró, al difunto Arzobispo doctor Likowski, al que había llamado a Berlín en los primeros días de Agosto de 1914, que pensaba crear, en vastas proporciones, un Reino polaco.

Con sorpresa oímos entonces las palabras imperiales, las que se han convertido ahora en un hecho.

Debemos nosotros este Reino a la iniciativa y energía inquebrantable del emperador Guillermo, así como a la cooperación del emperador Francisco José, los cuales consideraban indispensable para la paz de Europa una Polonia poderosa y grande.

El emperador Guillermo liberó a Polonia del desbordamiento ruso; a la Iglesia Católica, de la presión cismática, y al alma polaca, de todo contacto directo con Rusia.»

El «Kurjerwarzawski», diario de Varsovia, dice: «Los monarcas que estaban decididos a actuar con tan gran iniciativa decisiva tenían, al parecer, siempre presente a una nación y Estado, al que pensaban asegurar un vecino contenido y benévolo.»

En ello vemos una garantía de la fuerza y estabilidad de los acuerdos tomados, y de que la cuestión polaca, sin considerar lo que la guerra pueda sin traer consigo, ha entrado en un estado de solución definitiva.»

La «Nova Gazeta», de Varsovia, dice: «Una grande y poderosa Polonia ha sido creada sobre la base de un hecho de armas y de un trabajo creador de toda la democracia polaca.»

El «Goniczpozanny» publica un llamamiento del Circulo de partidarios de un Estado polaco, en el que se dedica un recuerdo a los centenares de millares de soldados de las potencias centrales muertos por Polonia en el suelo del país, diciendo: «Cruces y tumbas de estos soldados nos llama a una alianza con las potencias centrales.»

El «Journal de Geneve» publica una carta de un reputado polaco, en la que se oía una serie de errores moscovitas, y lamenta la incomprensible inactividad de la «Entente», opinando que las irritantes demarcas rusas en la ocupación de la Galitzia, la destrucción inútil de numerosas poblaciones, la detención y traslado de inocentes é indiosas familias asentaron las bases de una nueva Polonia, creada por Viena y Berlín.

El «Banner Bund» escribe: «No seríamos suizos si no nos alegrásemos del sesgo que trae la independencia constitucional a un pueblo dotado ampliamente de poderosos sentimientos nacionales. Que llegue a ser libre, feliz y satisfecho el pueblo polaco, cuyas luchas siguieron nuestros antecesores con tan profundo sentimiento. En este deseo nos hallamos unidos con todo el pueblo suizo.»

El «Berliner Tageblatt» escribe: «Polonia será un floreciente reino independiente glorioso, y ésta es la obra de la más sangrienta de todas las guerras, y la de Alemania y Austria-Hungría, que quieren libertad a los pueblos pequeños.»

Al mismo tiempo, declara la «Entente» que no cesará en la lucha hasta que Europa esté liberada de la esclavitud a que Alemania le somete; y en Varsovia y Dublin se ha dado la respuesta correspondiente.

La colonia polaca de Berna se reunió con motivo de la proclamación en una fiesta, para celebrar este día histórico. Entre los presentes figuraba un veterano de la revolución de 1863.

VIENA (por Pola) 8

Varsovia.—En la sesión celebrada por el partido de la independencia polaca fué decidido el envío del siguiente despacho telegrafico a S. M. Francisco José:

«Expresamos nuestro profundo reconocimiento a Su Majestad, que en unión del emperador de Alemania dió la libertad a los territorios polacos, después de haberlos libertado del yugo ruso. En victorioso avance, estamos convencidos de que las relaciones del nuevo Estado polaco con la Monarquía austro-húngara se basarán en el sostenimiento de los intereses comunes y de una amistad que no será rota nunca.»

Al mismo tiempo se decidió enviar un mensaje de reconocimiento al emperador Guillermo.

DE RUMANIA

RETROCESO RUMANO EN PREDEAL

EN TOELGYES OBTIENEN PEQUEÑAS VENTAJAS

AUMENTA EL BOTIN AUSTRIOALEMAN EN SPINI

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 8

Oficial: Frente rumano.

De Transilvania no se han recibido noticias, y en el Danubio la situación es estacionaria, y en la Dobruja se ha comprobado que los búlgaros incendian y reducen a cenizas todas las localidades rumanas por donde pasan.

SERVICIO RADIOGRAFICO

POLA 8 (8 m.)

Oficial: Frente rumano.—En el sector del paso de la Torre Roja, por un ataque envolvente, desalojamos al enemigo de las alturas al Norte de Spini, haciendo prisioneros a diez oficiales y unos 1.000 soldados.

Al Noreste de Campulung una de nuestras valientes brigadas de montaña rechazó seis ataques rumanos.

Al Sur de Crasna desalojamos al enemigo de una altura.

Cerca de Stotigya, en la región de la frontera, después de varios días de lucha de trincheras, los rusos ganaron algunos kilómetros de terreno.

En el monte Debil, al Este de Kirilbaba, fué desalojado ante el intenso fuego de la artillería rusa.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

VIENA 8 (10,15 n.)

Comunicado oficial: Frente oriental.—Fuerzas del general de Caballería archiduque Carlos.—Al Sur y Sudeste del paso Szurdok rechazamos ataques de los rumanos. Cerca de Stini y al Sudoeste de Predeal continúa retrocediendo el enemigo.

En los dos lados de la carretera de Bodza recuperamos de nuevo las posiciones perdidas. Al Noreste de Toelgyes lograron los rusos ganar algún terreno.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8 (3 t.)

Frente de ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—También ayer el sector de Toelgyes fué teatro de vivos combates. El enemigo tuvo algunas pequeñas ventajas. Volvimos a recuperar algunas parcelas de nuestras posiciones de altura, más allá del desfiladero de Bodza, que los rumanos nos habían quitado en estos últimos días.

En el desfiladero de Tarhavas rechazamos varios ataques enemigos. Seguimos aproximándonos del éxito obtenido en la región de Soini. El número de prisioneros ha aumentado.

Frente balkánico.—Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—No ha habido nada digno de mención.

Prisioneros ingleses con licencia bajo palabra de honor

SERVICIO RADIOGRAFICO

LONDRES (Poldhu) 8

Entre un pequeño número de hombres que han salido de los campos de concentración alemanes, y que han llegado a Inglaterra el día 7 de Noviembre, se encuentran dos oficiales, uno de los cuales tiene permiso, bajo palabra de honor, durante ciertas horas, para ver a su madre, que está invalida, y el otro, con un permiso de un mes, también bajo palabra de honor, después de haber estado en el cautiverio durante dos años.

Dos de los hombres que se encuentran entre los libertados padecen trastornos mentales, como consecuencia del largo internamiento.

Ataque a un submarino holandés

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN 8

El submarino holandés «K-1», según noticias particulares, fué primeramente cañoneado por buques de guerra franceses, siéndolo después, cerca de Gibraltar, por ingleses, no obstante llevar la bandera holandesa.

Una protesta de Noruega contra Rusia

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN 8

Según una noticia de Cristianía, un cazatorpedero ruso cañoneó el día 2 del actual a un submarino alemán, cuando aquél se encontraba a unas dos millas y media ó tres, y el submarino a tres ó cuatro, de Honnaen, cerca de Vardeos.

El Gobierno noruego encargó a su embajador en San Petersburgo protestar contra la nueva violación de la neutralidad.

El cañoneo del submarino holandés «K-1»

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN 8 (11,30 n.)

Rotterdam.—Respecto a la noticia oficial, ya comunicada, del cañoneo del submarino holandés «K-1», que iba remolcado por el vapor «Witteze» en viaje a la India, se agrega que primeramente fué tiroteado, en las proximidades de la isla Ouessant, por un barco explorador francés, a pesar de llevar izada la bandera nacional, y la de guerra.

Lo mismo ocurrió en el Mediterráneo, donde el crucero auxiliar inglés «Mongalia» disparó algunos cañones sobre el submarino. Advertido por un buque explorador francés, el barco inglés suspendió el cañoneo.

En ninguno de los dos casos se hizo blanco en el enemigo en el oriental producirán los vapores holandeses.

El Gobierno holandés había advertido a tiempo a los Gobiernos beligerantes el viaje del «Witteze» y del «K-1».

Las pérdidas de la Marina sueca

SERVICIO TELEGRAFICO

ESTOCKOLMO 8

Se ha publicado una estadística oficial que muestra que desde el comienzo de la guerra hasta el 30 de Septiembre Suecia ha perdido 66 barcos, y en ellos 222 tripulantes.

Casi todos han sido hundidos por torpedos y minas.

En los últimos «raids» alemanes de la costa de Finlandia se han perdido, por lo menos, otros diez barcos suecos.

MAR Y AIRE

AVIADORES ITALIANOS BOMBARDEAN ROVIGNO

AEROPLANOS AUSTRIACOS VUELAN SOBRE MONTFALCONE

EL VAPOR INGLESE «ARABIA», TORPELEADO

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 8

Oficial: Al Noreste de Pont-á-Mousson dos aviones enemigos fueron derribados, en combate aéreo, por uno de nuestros pilotos.

Uno cayó cerca de Vreville-en-Hay, y otro, hacia Vilexy-sur-Tray.

En la noche del 6 al 7 ocho de nuestros aparatos de bombardeo lanzaron 1.200 kilogramos de proyectiles sobre el aeródromo de Frascati, y otros tantos sobre la estación militar de Chumley.

Ambos objetivos fueron plenamente alcanzados.

PARIS 8

Oficial: Comunicado del ejército de Oriente: Nuestros aparatos han bombardeado los acantonamientos enemigos al Norte de Mostar.

LONDRES 8

Un comunicado del Almirantazgo confirma que el vapor «Arabia» ha sido torpedeado y hundido sin previo aviso.

Los pasajeros y tripulantes se han salvado, menos dos maquinistas, que faltan.

SERVICIO RADIOGRAFICO

VIENA (por Pola) 8 (10,15 n.)

Los aviadores enemigos arrojaron bombas sobre las ciudades de Rovigno, Parenzo y Cittanova, sin causar ningún daño ni víctimas.

Nuestros aviones salieron en su persecución, en uno de los cuales iba el teniente de la Marina Drakulic, logrando derribar un aparato enemigo, que cayó cerca de los torpederos enemigos que se encontraban en alta mar.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre ellos, los cuales se alejaron hacia la costa enemiga.

En la noche del mismo día los aviadores enemigos arrojaron bombas cerca de Umag, sin resultado.

Nuestros aviadores lanzaron bombas sobre los puntos militares de Vermeiglio y Montfalcone, con buen resultado, regresando indemnes.

VIENA (por Pola) 8 (10,15 n.)

Cerca de Tartarow un aviator austro-húngaro derribó, en lucha aérea, a un avión ruso Niouport.

COLTANO 8 (4 t.)

Uno de nuestros hidroaviones ha bombardeado las obras enemigas de Pansa Salvore, en la entrada de la bahía de Pirano.

DE ITALIA

SIGUE LA CALMA EN GORITZIA

ATAQUE ITALIANO RECHAZADO EN COLBRICON

BOMBARDEOS AUSTRIOHUNGAROS EN EL CARSO

SERVICIO RADIOGRAFICO

POLA 8 (8 m.)

Oficial: Frente italiano.—En el valle del Vipbach y en el Carso no tuvieron lugar ayer combates de importancia.

No ha cambiado la situación en este sector.

La infantería italiana no pronunció ataque alguno.

La gran ofensiva iniciada en los primeros días de Noviembre fracasó por completo.

COLTANO 8 (4 t.)

En el frente del Trentino, acciones de la artillería enemiga contra el monte Pasubio y la falda del monte Vano.

Hemos adelantado en las pendientes de Cima de Boecche y el valle de Travignolo, y hemos destruido casi por completo el puesto de observación, con el fin de sustituir a la artillería enemiga sus ocupantes y evitar pérdidas inútiles.

La artillería enemiga ha demostrado especial actividad en el Carso contra nuestras líneas de la zona del monte Forte y hacia Boicamalo (Hudi Log). Nuestras baterías han contestado con eficacia.

Hemos proseguido recogiendo el importante botín abandonado sobre el campo de batalla por el enemigo en retirada.

Ayer hemos vuelto a encontrar en una colina una batería de cañones de montaña de cuatro pulgadas y un cañón de 37 milímetros.

Los aviones enemigos han lanzado bombas sobre las localidades de costumbre del Bajo Isomzo, causando algunas muertes y algunos heridos.

VIENA (por Pola) 8 (10,15 n.)

Frente italiano.—Continúa la calma en la región de Goritzia.

En el frente del valle Feins rechazamos los ataques de batallones italianos en la región de Colbricon, haciendo prisioneros a tres oficiales y 50 soldados y apoderándonos de dos ametralladoras.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

EL DUQUE DE CONNAUGHT EN FRANCIA

LONDRES (Poldhu) 8

El duque de Connaught, durante su visita al frente francés, distribuyó gran cantidad de medallas a los numerosos oficiales y soldados franceses que las habían merecido.

LEYENDO PERIODICOS

Las reservas alemanas

«Hilaire Belloc, el conocido crítico militar, dedica la semana pasada un artículo en el periódico inglés «Land and Water», en el que hace un profundo examen de las reservas alemanas, para venir en conocimiento de las fuerzas combatientes; y después de una minuciosa compulsión de las cifras relativas, llega a las siguientes conclusiones:

1.ª Los efectivos alemanes del ejército en campaña y de sus servicios auxiliares exceden imponentemente, en tal momento actual, de cinco millones de hombres, y son las más elevadas que Alemania ha tenido en todo el tiempo de esta campaña.

2.ª Las reservas de combatientes eventuales, además de dichas fuerzas, grandemente aumentadas y disponibles, (hasta Agosto de 1917, no exceden de las cifras de 1.310.000 a 1.320.000 hombres, y prácticamente, podría considerarse que no excederán de un millón doscientos mil hombres.)

En todo caso, cualesquiera que sean los cálculos que se hagan, las reservas alemanas no llegarán al millón y medio.

3.ª Estas reservas permitirán sustituir un hombre cada cinco, y no uno de cada cuatro en los actuales ejércitos alemanes. Es decir, en cada grupo de cinco hombres, el primer hombre que caiga y no se pueda disponer de él, por ser baja por enfermedad, puede ser sustituido, y así otras cuatro veces. Las cifras de 1.310.000 a 1.320.000 hombres de reserva están establecidas, considerando cuatro categorías:

a) 380.000 hombres, próximamente, en los depósitos;

b) 160

EL REALISMO POLITICO Y LA CUESTION RELIGIOSA

Conviene fijarse en la transformación de las ideas y de los sentimientos colectivos cuando el sentido de la realidad los penetra, y haciéndolos más separados y serenos, los dota de una mayor complejidad y eficacia. Así, el socialismo viene a la vida con la fisonomía hosca y descompuesta del protestatario, clamando contra la desigual repartición de la riqueza, contra las injusticias de un estado social ulcerado y virulento. Pero pronto comprenden algunos de sus hombres prestigiosos que el mal no se remedia con excesos verbalistas ni con las truculencias de «La Internacional». Entonces, al período crítico sucede el período constructivo de la sindicación para la mejora, no sólo para la resistencia sistemática, de las leyes sociales, mediante la intervención parlamentaria, del «revisionismo» de Vollmar y el «posibilismo» de Bernstein.

De modo análogo, los movimientos nacionalistas y regionalistas comienzan por un desbordamiento sentimental, y encuentran su expresión vaga y fragmentaria en las notas viriles de un himno, en las rimas de un poeta que evoca los hechos gloriosos, las gestas inmortales que proclaman una ascendencia y una estirpe y ponen de relieve la continuidad de acciones y de méritos de un alma colectiva y común. Tal es el período «heroico» que suele caracterizar el origen de estos movimientos.

En seguida se piensa en hacer posibles las aspiraciones regionales, en armonizarlas con otros sentimientos. Entonces comienza el período «realista» durante el cual se organizan los esfuerzos, se tiende a hacerlos fecundos, elevándose los ideales, separando cuidadosamente lo que puede ser obra de un día, y lo que requiere una asidua laboriosa, lo que puede conseguirse mediante una ley y lo que depende de la transformación lenta y progresiva de un estado social.

El regionalismo, por lo mismo que es una restauración del espíritu público y una renovación de la vida nacional, es esencialmente, evolutivo, conservador y tradicionalista. Las renovaciones son profundas, calladas, constantes; obedecen a leyes biológicas; deben de ser estudiadas con un criterio experimental. Nada tan opuesto al regionalismo como los sistemas que hacen de las ciencias políticas un capítulo de la Mecánica y pretenden resolver los problemas sociales por medio de la abstracción y la generalización, aplicando teorías artificiosas, deformando la realidad en vez de ajustarse a ella e interpretarla. ¿Hay algo más abstracto que el «Contrato social»? ¿Hay tampoco nada más utópico ni menos consistente? Por eso se da el caso en nuestra Patología política de que aquellos que con más calor defienden los llamados derechos individuales, son los que cercenan la libertad social y ponen trabas a la vida de las personas colectivas. No es de extrañar así que hayan sido la remora de todo movimiento autonomista, y ahora, sólo a la zaga, e impulsados por una corriente irresistible, lo secundan, plegándose, como ha dicho Maurá, al viento dominante; de ahí los intentos—más de uno ha existido—para conciliar el individualismo de la vieja escuela y el federalismo a lo Pi y Margall.

Puede observarse cómo por las vías de la razón y del trabajo ha ido imponiéndose el regionalismo, hasta el punto de que hoy nadie lo desdena con el gesto suficiente y la expresión vacua de hace algún tiempo. Son muchos los que ya no ven en él un fantasma ni un peligro, sino una realidad tangible, edificante y alentadora. Seguramente no escapa este síntoma a la aguda percepción de los prohombres catalanistas, y a ellos apelamos por ser Cataluña la Universidad regionalista de España, no porque consideremos localizado en ella el regionalismo, que es una corriente general. Surge ahora en Asturias lleno de vigor.

No se puede por eso correr, ni tiene utilidad alguna plantear problemas constituyentes. Intensa formar una capacidad, un ambiente, poner los sillares de la reconstrucción integral. Los senadores y diputados de la «Liga regionalista» decían en el Manifiesto dirigido al País en 1906:

«Conocemos sobradamente los inconvenientes de los cambios bruscos y radicales, para pretender que sea de un solo golpe, de una vez, implantado este régimen. Las transformaciones más profundas y duraderas son las que más lentamente se verifican, por suave é insensible mutación de las ideas, por reformas parciales y sucesivas, por evolución de lo existente, que, sin estériles destrucciones mediante sabia gradación de estados intermedios, va encaminándose a un nuevo régimen, actuación más ó menos exacta del ideal antes futuro y lejano.»

Así, por ejemplo, si los catalanes reclamaron, intentando segregarse de un golpe varias atribuciones del Poder judicial único del Estado, el conocimiento y resolución en última instancia por Tribunales propios de los pleitos y causas de Cataluña, la concesión implicaría no una reforma, sino una alteración radical de los órganos de este Poder, que responde á ideas de uniformidad administrativa.

Pero si, por el contrario, partieran—como lo hacía el Manifiesto citado—de la creación en el Supremo de una sala especial, encargada de la casación de los asuntos de regiones forales, veríamos en este anhelo un paso firme hacia la reforma apetecida, y la manifestación de un espíritu amplio y comprensivo. Exigiendo, por otra parte, á los jueces y magistrados conocimiento del Derecho civil de la localidad á que vayan destinados, se contribuiría á la perfección del Derecho local y á la formación de capacidades

sobre las que pudiera descansar una organización antárquica.

El sentido de la medida es el que todo lo modera y todo lo ejecuta paulatina y eficazmente. Sería una gran contradicción que las estridencias, las palabras equívocas y los conceptos encubiertos vinieran á sembrar recelos en este momento crítico y á desvirtuar una tendencia que sólo parábienes merece mientras prospere en la paz y en la concordia.

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO

UNA EXPOSICION SITUACION INSOSTENIBLE

Los Prelados de la provincia eclesiástica de Tarragona han dirigido al presidente del Consejo la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor:

A la notoria ilustración de V. E. no se ocultan las razones en que se apoyan el presupuesto eclesiástico y la necesidad de aumentarlo para que debidamente se cumpla por la Nación su obligación fundamental de mantener el culto y sus ministros. Todos los años los expositores los Prelados senadores al discutirse en la Alta Cámara los presupuestos; y algunos de los abajo firmantes los hemos dedicado sendos libros, que adjuntos tenemos el honor de enviarle. Nuestras voces enayoran en el vacío; y en vez de aumentarse la consignación para satisfacer las obligaciones eclesiásticas, se la ha ido mermando de múltiples maneras. Tal situación se ha hecho insostenible y sostenida más tiempo es imposible, si no se quiere que el Clero se muera de hambre ó tenga que abandonar su misión buscando el sustento por medios que le están prohibidos. Personalmente, en nombre de toda la provincia eclesiástica de Tarragona, lo manifesté así al Metropolitano al señor ministro de Hacienda y, si preciso fuere, no habremos de callar, como alguno de nosotros no ha callado ningún año, ante la representación nacional, esperando que nuestras voces serán reforzadas por las de numerosos diputados y senadores.

Pero queremos dirigimos especialmente á V. E., procurando convencerlo de la justicia y oportunidad de nuestras peticiones, pues su influencia cerca de la mayoría de los representantes en Cortes conseguirá de ellos que se votasen los aumentos de presupuesto necesarios para que pueda el Clero tener los medios de vivir, siquiera sea estrecha y modestamente.

Nos limitamos á pedir que se cumplan las leyes.

Reclamamos: que se entregue íntegra su dotación á los eclesiásticos, pues el Estado se comprometió á no mermarla con gravamen ninguno. Que, exigiéndolo ya las circunstancias, se ejecute lo prometido en el Concordato, y se suban las consignaciones eclesiásticas inferiores á mil pesetas hasta la expresada cantidad, y que no sea la tra muerta lo dispuesto acerca de jubilaciones á los párrocos.

Otras provincias eclesiásticas, ahora, y repetidamente en años anteriores, solicitan lo mismo. Nosotros sólo hemos de añadir, é mejor dicho, declarar explícitamente, que cuando desamos se favorezca al Clero parroquial no es con perjuicio del Clero catedral, cuya situación económica es quizá más precaria, el que no menos apreciamos y cuyos servicios todos actuales consideramos insustituibles: queremos que se aumente el presupuesto eclesiástico, no que únicamente se modifiquen sus cifras, con las que se han hecho ya todas las combinaciones posibles.

Esperando que acogerá nuestra súplica con su acostumbrada benevolencia y que en complacencia pondrá lo que de su voluntad dependiere, nos honramos los Prelados catalanes en ofrecerle otra vez el testimonio de nuestra más distinguida consideración, pidiendo á Dios guarde su vida muchos años.

Tarragona, 3 de Noviembre de 1910.—Por sí y en nombre de los Obispos de Tortosa, Urgel, A. A. de Solsona, Barcelona, Lérida, Gerona y Vich, Antolin, Arzobispo de Tarragona.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

«Creemos que el Gobierno debe preocuparse de este asunto, y no dejar cundir esa relajación de disciplina social, que á tantos y tan respetables intereses perjudica.»

«Creemos que el Gobierno debe preocuparse de este asunto, y no dejar cundir esa relajación de disciplina social, que á tantos y tan respetables intereses perjudica.»

LAS REPRESALIAS DE LOS SOCIALISTAS

Nuestro querido colega «El Universo» recoge las denuncias que elevamos al Gobierno relativas á las represalias que los ferroviarios socialistas ejercen contra los obreros católicos y contra la Compañía del Norte, y comenta por su parte:

Pero ¿es posible que tales desafectos se cometan habitualmente á mansalva en varias poblaciones de España?

¿Dónde están y para qué sirven las autoridades locales, los gobernadores civiles y hasta el Gobierno de Madrid?

Tamaños atropellos han de cesar en breve, cualquiera que sea el medio necesario para evitarlos.

Está demasiado claro el propósito de los socialistas de la Unión Ferroviaria, para que nosotros consintamos que se realice.

Si hay gobernadores ineptos, que los destituyan; si hay autoridades locales que no cumplen con su obligación, que cesen en el desempeño de cargos para los cuales no sirven, y si el Gobierno ampara estos desmanes, aunque sea sólo con una púnbile tolerancia, que castiga el Gobierno inmediatamente.

Todo menos tolerar que honrados obreros católicos tengan que sufrir los denuestos, las ofensas y agresiones de cuatro cholos y matones, con los que el Gobierno no se atreve.

Pero el Gobierno, que ante todo cede al miedo, ya puede comenzar á asustarse de su púnbile lenidad, que es odiosa complicidad con el desorden; porque la Prensa católica, y en toda la Prensa independiente, se apoyará á los honrados obreros que sólo aspiran (y no parece demasiado) al libre ejercicio de su oficio; y si esto no basta, no faltan en el Parlamento diputados y senadores que obliguen al Gobierno del condado de Romanones á cumplir las leyes y á hacerlas cumplir á los demás, aunque figuren en las inñibidas mesnadas de Pablo Iglesias.

Quizás el Gobierno aspire á que pase el turbión y se proponga no hacer nada; pero, si así piensa, se equivoca, porque no faltan Tribunales que hagan justicia, y aun quedan otros recursos expeditos para que se respeten la razón y la justicia.

Ahora el Gobierno tiene la palabra y á él le toca cortar de raíz tamaños atropellos.

También el colega «La Epoca» se hace eco de nuestro editorial, y añade:

«Creemos que el Gobierno debe preocuparse de este asunto, y no dejar cundir esa relajación de disciplina social, que á tantos y tan respetables intereses perjudica.»

«Creemos que el Gobierno debe preocuparse de este asunto, y no dejar cundir esa relajación de disciplina social, que á tantos y tan respetables intereses perjudica.»

«Creemos que el Gobierno debe preocuparse de este asunto, y no dejar cundir esa relajación de disciplina social, que á tantos y tan respetables intereses perjudica.»

SOCIEDAD

SAN MARTIN

El sábado, festividad de San Martín, celebrarán sus fiestas la marquesa viuda de Baztán, las señoras de Jardón (D. Fernando) y Michels de Champourcin; el alcalde de Madrid, señor duque de Almodóvar del Valle; el marqués de la Vega de Anzó y el senador Sr. Zavala.

FALLECIMIENTO

Ayer fallecieron, en esta corte, D. José García y Bernaldo de Quirós, hijo del director de «Ilustración Financiera», D. José García Ceballos; y el niño Angelito Lozaque Pérez, nieto de nuestro compañero en la Prensa D. Darío Pérez.

VIAJES

Se encuentra en Madrid la señora de Le Motheux Bourbaki, que pasará una temporada con su hija, la marquesa de Villadarias.

Han regresado á esta corte: De Ciudad Rodrigo, los condes de Montaroz; de Granada, el marqués de Ibarra; de Carbuñes, D. Antonio Velázquez Duro; de Las Arenas, D. Juan López Dóriga; de El Escorial, D. Antonio García Pérez, y de Biarritz, D. René Alphon.

Han marchado: á San Sebastián, el marqués de Velázquez; y á Andalucía, el marqués de Encinarnes.

La flota griega para Venizelos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8 (11 n.)

Berna.—Según el «Secolo», los aliados se proponen entregar la flota griega al Gobierno de Salónica, para dar caza á vapores.

FRUSLERIAS

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«¿Sonreis? ¿Ignoráis la eficacia de una ley suprema? ¿Qué decís? ¿Que ponemos las leyes á una altura inmensa, y allí suelen estar, sin que nunca bajen á la tierra? ¿Añadís que en España tenemos colección espléndida de las leyes, y sólo nos falta que haya quien las aplique y quien la obedezca? ¿Todavía añadís, con sonrisa amarga y escéptica, que la trampa y la ley nacen juntas, y el refrán lo expresa? ¿Y, según el refrán pesimista, si está la ley hecha, á estas horas está hecha la trampa; y si no la hicieron, ¿estarán haciéndola? ¡Oh! ¡Cállad! No matéis la esperanza que mi pecho alberga. ¡Yo no quiero pensar que la vida aun más se encarezca! Ni en que el hambre me obligue á hasta las Gaetas, ¡comerme y con ellas la ley salvadora para los conflictos de las subsistencias.»

LA LEY DE LAS SUBSISTENCIAS

Toda es sombra y silencio la corte: las calles más céntricas, solitarias, calladas y oscuras, parecen cavernas. Ya teatros, cafés y casinos desiertos se quedan, y hasta el cine que exhibe películas en sesión continua cerró ya sus puertas.

Sin embargo, no faltan serenos, que á veces despiertan, ni industriales que ya se disponen á abrir sus tabernas, ni huelguistas reacios, que al cabo vuelven de la huelga, que no ven que está en el Congreso de los Diputados la bandera puesta.

¿Qué sucede?, se dicen temblando. ¿Qué terrible nueva obligó á celebrar á la Cámara sesión de verbena? Y en la triste obsesión que á la gente produce la guerra, se susurra que hay dos submarinos en el canalillo de la Guindalera!

Serenos, ¡oh, gentes sencillas!, y en lugar de pena, de temor, de ansiedad ó de escama por lo que suceda, alegraos de ver en las Cortes veladas como ésta; que hoy, al menos, los Padres conscripti, ¡en las altas horas, por nosotros velan!

¿No os quejábais, desde hace ya con amarga queja, ¡tiempo, de que están imposibles las cosas para la existencia? ¿No decíais que aquí, el que no tiene una pingüe renta,

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«¿Sonreis? ¿Ignoráis la eficacia de una ley suprema? ¿Qué decís? ¿Que ponemos las leyes á una altura inmensa, y allí suelen estar, sin que nunca bajen á la tierra? ¿Añadís que en España tenemos colección espléndida de las leyes, y sólo nos falta que haya quien las aplique y quien la obedezca? ¿Todavía añadís, con sonrisa amarga y escéptica, que la trampa y la ley nacen juntas, y el refrán lo expresa? ¿Y, según el refrán pesimista, si está la ley hecha, á estas horas está hecha la trampa; y si no la hicieron, ¿estarán haciéndola? ¡Oh! ¡Cállad! No matéis la esperanza que mi pecho alberga. ¡Yo no quiero pensar que la vida aun más se encarezca! Ni en que el hambre me obligue á hasta las Gaetas, ¡comerme y con ellas la ley salvadora para los conflictos de las subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

«No puede pagar al casero, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa? Pues sabed que, enterado el Gobierno de la conveniencia de pensar en lo que hace dos años es cosa de urgencia, ha dispuesto que, de una sentada, todo se resolviera, y han votado, en sesión de vigilia, la ley salvadora de las Subsistencias.»

CASA REAL

EL NUEVO MINISTRO DE EL BRASIL

PRESENTA SUS CREDENCIALES AL REY

LA PRINCESA DE TECK VISITA LAS CABALLERIZAS

Con el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibió el Soberano en audiencia militar á los generales Fernández de la Puente, López Torrens y Tovar (D. Antonio), y al teniente coronel Gómez Morato, que se despidió para marchar á Tetuán, para encargarse del mando del batallón de cazadores de Llerena.

También recibió el Monarca en audiencia al diputado Sr. Foronda.

«A las doce de la mañana fué recibido por Su Majestad el Rey el nuevo ministro plenipotenciario de El Brasil, Sr. Alcibades Pecanha, que hizo la presentación de sus credenciales.

El Sr. Pecanha fué á Palacio en una carroza de media gala, de las llamadas de París, acompañado del introducido de embajadores, Sr. Heredia, é inmediatamente pasó á la presencia del Soberano, que vestía el uniforme del Arma de Artillería.

Compañaban á Don Alfonso el ministro de Estado, de uniforme, el marqués de la Torre, el general Aznar y el grande de guardia, marqués de Pons.

El Sr. Pecanha leyó en francés su discurso, y luego el Soberano cambió con el distinguido diplomático muy afectuosas palabras.

Terminada la presentación de las credenciales, el nuevo ministro de El Brasil pasó á cumplimentar á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

Con la Reina Madre estaba de guardia el grande de España marqués de Bonad Real.

«Su Majestad la Reina Doña Victoria y Su Alteza la Princesa Alicia de Teck pasaron durante la tarde, en automóvil, por la Casa de Campo, y luego estuvieron en las Reales Caballerizas viendo los caballos especiales para los partidos de apolo, que ha regalado á Su Majestad el Rey el cónsul de Chile en Valencia.»

Doña Victoria no recibió ninguna audiencia, y la Princesa Alicia, acompañada de su dama particular, marchó á dar un paseo, á pie, por la población, regresando á Palacio á la hora del almuerzo.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y la Princesa Alicia de Teck pasaron durante la tarde, en automóvil, por la Casa de Campo y por los alrededores de la población.

La Reina Doña Cristina estuvo por la tarde visitando á las infantas Doña Isabel y Doña Luisa.

Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

«Los Reyes y la Princesa Alicia pasarán todo el día de mañana, viernes, en la finca El Rincón.»

ACUARELAS HEROICAS

EL CABO «SATANAS»

Una revista inglesa le ha dedicado cuatro páginas, sin memoria, y un periódico ruso le llama el fiero y romántico teniente.

«No todo ha de ser en esta guerra, demasiado larga, la prosa abrumante y opacamente gris de ese cotidiano y equilibrado forcejeo con cansino ritmo de canción de cuna!...»

«En uno de los famosos regimientos de «Húsares de la Muerte» servía el cabo Koenhaussen, hombre maduro, ancho y musculoso, de leonada cabeza y bíceps de atleta.

«Unos bigotes grises y ariscos cubrían la boca, flanqueando las guías, derrumbadas, el mentón, saliente y poderoso. Sobre aquellos bigotes selváticos avanzaba una nariz enorme, de punta bermeja; y muy separados de la nariz, los ojos: unos ojos verdes, hieáticos, que parecían mirar, á toda hora, un lugar misterioso é invisible...»

«Un mechón de la rizada y fragorosa penumbre caíale sobre la frente apereginada, para confundirse con el entrecerjo, tan peludo como las cejas.

«Realidad tan hñrida venía á conjuntarse en el desmadejamiento de la figura; figura de gigantón, uniformado y como vencido por el peso de su misma osamenta.

«Avaro de palabras, y caudoso, sus brazos de hierro, habitualmente caídos, en un gesto de definitiva renuncia, componían, sobre la mirada estática, un extraño perfil de héroe doliente, suplicado por una tragedia íntima ó por la llama devoradora de un imposible apetecido...»

«La vida del cabo Koenhaussen fué siempre un misterio para todos sus camaradas de escuadrón.

«Incorporóse á filas como voluntario, y siendo el más viejo, fué desde el primer momento el más sufrido, el más duro, el más disciplinado, el más valeroso y el más fuerte.

«Un voluntario para mandar una patrulla de exploración!—decía uno de los jefes. Y una voz ronca, áspera, aunque dificultada todo lo posible por la subordinadísima actitud del soldado, respondía:

«Presente!»

«Aquel soldado era el viejo húsar, el membrudo y hosco «Satanas», como le apellidaban los suyos, aludiendo con el mote, tanto á su honorosa estatura, como á su noble estirpe, y á su furia demencia en la embestida.

«El cabo Koenhaussen cruzó su acero con franceses é ingleses, y más tarde con los cosacos, dignos rivales suyos en fiereza y en brío. Condecorado y felicitado por sus jefes, «Satanas», con la cabeza baja, recibía esas enorgullecidas distinciones con una indiferencia absoluta, en una actitud que, siendo humilde y respetuosa, no por eso dejaba de equivaler á un perfecto enojo de hombres...»

«Es un loco!—murmuraban los unos.

«Un idiota, con la monomanía del suicidio!»

«Un bárbaro que ni siente ni padece, que se juega la vida y mata!»

«Un bruto que no tiene corazón ni en-

tendimiento y embiste por instinto, como los toros!

Y en las guardias de las líneas de fuego, los oficiales, de vez en vez, aventuraban un comentario acerca del famoso «Satanas», comentario en el que siempre hacían justicia á su bravura, pero... coincidiendo también con aquellos juicios de la soldadesca, demasiado crueles para el viejo húsar.

«Al despuntar el día, las tropas de Mackensen secundaron su impetuoso avance en la Dobrudja. Los jinetes, persiguiendo las retaguardias del ejército rumano, llevan gran delantera. Una división de caballería ocupa varias aldeas, y los soldados de aquellos escuadrones portan el uniforme de los Húsares de la Muerte...»

«Una brusca é inesperada reacción del enemigo en uno de los puntos de la línea daña á dos escuadrones.

«Entre los jinetes que galopan con más temerario arrojo hay uno, inconfundible por su formidable estatura y su estupenda imposibilidad ante la muerte: es el cabo Koenhaussen. Las ametralladoras rumanas barren la llanura, y la caballería teutona no puede sostenerse en aquel sitio, so pena de ser aniquil

SE APRUEBA EN EL SENADO LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Los regionalistas piden en el Congreso que el Parlamento señale las características de la emisión de Deuda

Cansada la mayoría con las fatigadas jornadas últimas, no apareció ayer por el Congreso. Las minorías, en cambio, dieron muestras de asiduidad y celo, ocupando sus puestos durante la discusión del presupuesto extraordinario.

En ese debate habló el Sr. Cambó, para dilucidar tan interesantes extremos como los relativos a la autorización para emitir deuda, que encabezaba el mencionado proyecto. Una vez más dió el Sr. Cambó claras pruebas no sólo de su competencia en estas cuestiones, sino del perfecto estudio que hace de las materias sometidas a la deliberación del Parlamento. Es claro que tal es su deber; pero es un deber de ejecución difícil, porque los proyectos de ley llegan al Parlamento en tales condiciones, con tan grande falta de datos y elementos auxiliares, mediando tan escaso tiempo entre la presentación y el debate, que los diputados conscientes de su misión y deseosos de cumplirla tropiezan con enormes dificultades.

El adalid regionalista reprodujo la tesis que defendió al discutirse la totalidad del proyecto, a saber: que la Cámara debe fijar ciertas características esenciales de la deuda que el ministro, parlamentariamente autorizado, va a emitir. Esas características son: naturaleza del título—amortizable, según el Sr. Cambó—, interés ó renta—5 por 100—; plazo de amortización—cinuenta años—; y modo de pago—en cincuenta años—.

El Sr. González Besada repitió lo que hace pocas tardes dijera. Hizo de ministro de Hacienda, ya que el señor Alba—su entrañable amigo—no estaba en el salón. Y el Sr. Chapaprieta, tan fiel al Sr. Alba, y con él tan identificado, glosó, con perfecta voluntad ministerial, conceptos expuestos por el señor Alba en la discusión de totalidad.

No hubo nada nuevo; y como no es cosa de repetir discos óidos... punto final.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y quince. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Hacen sendos ruegos los Sres. GOMEZ THAIN y ESCOBAR.

El Sr. VENTOSA pide sean traídos a la Cámara los documentos referentes a créditos extraordinarios y suplementos de crédito para compra de material de Guerra y Marina de 1915 y 1916, y los datos precisos para examinar lo relacionado con las obras incluidas en el plan extraordinario de Fomento.

El Sr. GONZÁLEZ VILAR ruega que para conjurar de algún modo la crisis por que atraviesa la industria de curtidos de Iguala se permita el aprovechamiento (reglamentado por el Estado) de la corteza de pino y de encima de los montes del Estado, y que a la mayor brevedad se señale día a día la intersección que tiene anunciada sobre las aguas de Barcelona.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y es proclamado diputado D. Luis Bello Trompeta.

Los parques nacionales

Pónese a discusión el dictamen del proyecto del Senado sobre creación de Parques Nacionales.

El Sr. LA CIERVA: El proyecto implica casi consideración de utilidad pública, y es necesario determinar bien si la incautación de los terrenos por el Estado puede hacerse sin ser perjudicial para los propietarios.

Pide que se aclare lo referente a expropiación y usufructo.

El ministro de FOMENTO expone que por ahora sólo se trata de terrenos propiedad del Estado, y elogia la iniciativa del marqués de Villaviciosa de Asturias.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, é interviene el Sr. VENTOSA, diciendo que la ley especial no hace falta, pues con que el Gobierno dedique cuidado especial a sus terrenos y luego incluyese una cantidad en el Presupuesto para estas atenciones estaba todo arreglado.

Advierte que cuando haya que dedicar a Parques terrenos municipales, debe hacerse de acuerdo entre el Municipio y el Estado.

Le contesta el Sr. FOMENTO, que habla el Sr. MORERA, y es contestado por el Sr. D'ANGELO.

Modificación del art. 545 del Código de Comercio

Pónese a discusión este proyecto de ley.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide que se determine la autoridad a que han de dirigirse los interesados para pedir el levantamiento de las retenciones de títulos.

Le contesta el Sr. ROSADO, y rectifican ambos.

El Sr. ALVAREZ VALDES consume un turno, formulando varias observaciones al proyecto. Se suspende esta discusión.

El presupuesto extraordinario

CAMBÓ

Características de la emisión que deben señalarse

Apoya una enmienda, de la minoría regionalista, al art. 1.º

Vamos a debatir—dice—uno de los asuntos más importantes sobre que el Parlamento español haya deliberado jamás: una emisión de Deuda de miles de millones de pesetas; una emisión que sobrepasará a la sola a todas las que España lleva hechas durante toda su historia.

Por eso llamo la atención preferente del Congreso sobre este asunto. Si se incurre en un descuido, pueden venir daños incalculables sobre el crédito y la solvencia del Estado; puede no sólo destruirse la propia reconstitución, sino también crear una perturbación terrible en el Tesoro y en la economía pública.

El art. 1.º es el más importante de todos los de la ley, y por él esta ley es la más importante de todas las que se nos presentan.

La redacción de nuestra enmienda es totalmente distinta a la del proyecto.

Nosotros pedimos que se señalen a la emisión las siguientes características: amortizabilidad, 5 por 10 de interés, y amortización a la par, y en un período ni menor de cincuenta años ni mayor de setenta y cinco años.

La autorización que pide el Gobierno es una autorización en blanco; la que nosotros queremos conceder determina las condiciones de esta operación. Así se hace en todas partes; y así se ha hecho siempre en España, como lo demuestra la historia de nuestras emisiones de Deuda, a partir de la Restauración. Recordémoslo si no las 11 de Julio de 1877, 9 de Diciembre de 1881, 29 de Mayo de 1882, 18 de Julio de 1885, 19 de Julio de 1887 y 9 de Mayo de 1889, por no citar más.

No hay sino una excepción, la de 2 de Agosto de 1899, solicitada por Villaverde, en la que se señalaba que la naturaleza del título sea perpetua ó amortizable, interés de 5 ó 6 por 100, y caso de haber amortización, a los cincuenta años. Bien claro se veía, sin embargo, que se quería amortizable; si no, no se habría señalado el plazo de amortización. Y en todas las emisiones francesas se ha hecho lo mismo.

Lo que no se fija es lo transitorio; el precio a que han de ponerse los títulos en el mercado. Se determinan las características, se hace la mercancía, y ya el ministro, que es el vendedor, señalará el tipo de emisión, el precio del mercado.

La naturaleza del título es algo que puede resolver el Parlamento con mucho tiempo de anticipación, y el tipo de interés lo mismo.

No tenemos, por consiguiente, derecho, sino deber, de señalar la naturaleza del título y la característica permanente: el tipo.

¿Naturaleza? Amortizable.

La cotización de los títulos de la Deuda perpetua interior a por 100 es sorprendente, más bien exagerada.

El signo característico de la solvencia del Estado español tiene una demanda formidable; pero téngase en cuenta que esta clase de títulos son considerablemente sensibles, porque se ejerce con ellos una importante especulación; especulación que llevaría a cabo también ahora sobre la resolución que haya de dictar el ministro.

En la Deuda amortizable, las alteraciones por especulación, pánico, etc., no son tantas como en la perpetua; porque el papel amortizable tiene un garfio: la liquidación a la par; y, de hacer esta emisión amortizable, no actuará la especulación, porque es un acuerdo que se elabora públicamente. Que la especulación se aproveche del misterio es algo que debe poner terror en el ánimo del señor ministro de Hacienda.

Conviene más el 5 por 100 que el 4 por 100; más extendido, segundo, porque hace muchísimo tiempo se mantiene, teóricamente, ideal, es decir, cerca de la par, sin llegar a la par, no permitiendo que la especulación se desborde y dejando el acicate de ganar 2 ó 3 enteros al liquidar.

No debe hacerse una emisión a tipo bajo y con interés reducido. Desde ahora, sin riesgo, podemos escoger el 5 por 100.

El plazo de amortización, siendo menor de cincuenta años, sería una carga pesada, y siendo más de setenta y cinco años no produciría buena impresión.

En nuestra enmienda hemos suprimido el segundo párrafo del dictamen, que dice así: «En el caso de que la emisión se realice en Deuda amortizable, esta amortización no empezará a tener efectividad hasta el año económico siguiente al en que se complete el total de la emisión y negociación de dicha Deuda.»

Al presupuesto extraordinario van todas las partidas desahucadas del ordinario. Pero llega un momento en que se acaba, se cierra el Asilo, y entonces en 1927, nos encontramos que a los asilados habría que meterlos en el presupuesto extraordinario, sobre el cual pesará también el servicio de la emisión. Desde ahora podemos llamar al año 1927 el año terrible para la Hacienda pública española. Se necesita mucho valor ó muy poca aprensión para cargar con esa responsabilidad.

El párrafo primero del art. 1.º dice: «Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, durante el curso de diez años, como máximo, Deuda perpetua ó amortizable interior del Estado al tipo ó tipos que se señalen para obtener también como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el art. 2.º.»

Y, ó se cambia la redacción, ó habrá que plantear un debate respecto a si el presupuesto ha de ser de un año de duración ó de diez años.

El Sr. VENTOSA pide sean traídos a la Cámara los documentos referentes a créditos extraordinarios y suplementos de crédito para compra de material de Guerra y Marina de 1915 y 1916, y los datos precisos para examinar lo relacionado con las obras incluidas en el plan extraordinario de Fomento.

El Sr. GONZÁLEZ VILAR ruega que para conjurar de algún modo la crisis por que atraviesa la industria de curtidos de Iguala se permita el aprovechamiento (reglamentado por el Estado) de la corteza de pino y de encima de los montes del Estado, y que a la mayor brevedad se señale día a día la intersección que tiene anunciada sobre las aguas de Barcelona.

El Sr. LA CIERVA: El proyecto implica casi consideración de utilidad pública, y es necesario determinar bien si la incautación de los terrenos por el Estado puede hacerse sin ser perjudicial para los propietarios.

Pide que se aclare lo referente a expropiación y usufructo.

El ministro de FOMENTO expone que por ahora sólo se trata de terrenos propiedad del Estado, y elogia la iniciativa del marqués de Villaviciosa de Asturias.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, é interviene el Sr. VENTOSA, diciendo que la ley especial no hace falta, pues con que el Gobierno dedique cuidado especial a sus terrenos y luego incluyese una cantidad en el Presupuesto para estas atenciones estaba todo arreglado.

Advierte que cuando haya que dedicar a Parques terrenos municipales, debe hacerse de acuerdo entre el Municipio y el Estado.

Le contesta el Sr. FOMENTO, que habla el Sr. MORERA, y es contestado por el Sr. D'ANGELO.

El Sr. GONZÁLEZ VILAR ruega que para conjurar de algún modo la crisis por que atraviesa la industria de curtidos de Iguala se permita el aprovechamiento (reglamentado por el Estado) de la corteza de pino y de encima de los montes del Estado, y que a la mayor brevedad se señale día a día la intersección que tiene anunciada sobre las aguas de Barcelona.

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

Hay bastante concurrencia de senadores.

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva

El proyecto de ley de Policía de carreteras y tránsito rodado se vota definitivamente.

La ley de Subsistencias

Puesto a discusión este dictamen, el señor BAS consume el primer turno en contra.

No va a impugnar el dictamen; formula algunas observaciones que considera pertinentes.

No impugnará, porque cuando un Gobierno pide autorización para adoptar medidas tan extremas, otro partido gubernamental no puede negárselas, so pena de hacer caer al Gobierno, y el partido conservador quiere que el actual Gabinete viva feliz y tranquilo.

El debate sobre la neutralidad

ROMANONES

Rectificando el «Diario de las Sesiones»

El conde de ROMANONES dice que, no habiéndose publicado en el «Diario de las Sesiones» exactamente sus manifestaciones hechas ayer sobre cuando haya de plantearse el debate sobre la neutralidad, vuelve a decir, para que conste, que es su decisión plantearlo antes de que termine el actual período parlamentario.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

Hay bastante concurrencia de senadores.

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva

El proyecto de ley de Policía de carreteras y tránsito rodado se vota definitivamente.

La ley de Subsistencias

Puesto a discusión este dictamen, el señor BAS consume el primer turno en contra.

No va a impugnar el dictamen; formula algunas observaciones que considera pertinentes.

No impugnará, porque cuando un Gobierno pide autorización para adoptar medidas tan extremas, otro partido gubernamental no puede negárselas, so pena de hacer caer al Gobierno, y el partido conservador quiere que el actual Gabinete viva feliz y tranquilo.

abran las esclusas del extranjero, el dinero se movilizará, buscando ventajas.

El año 1927, si la Providencia no lo remedia (que si lo remediará, porque ha dado muchas pruebas de su intervención en los destinos de España), estoy de acuerdo que sería peyoroso; pero igualmente lo sería con ó sin lo que su señoría dice.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Que el porvenir es peyoroso, sea la emisión amortizable ó sea perpetua. Pues bien; yo lo digo a su señoría: En esto ni importa la guerra ni que se hunda el planeta.

Desde 1914, ¿qué oscilaciones graves han tenido estos valores? ¿Y van a influir más otros seis meses de guerra que los muchos que van transcurridos?

También yo tengo mi profecía; pero van por otro camino. Por cierto que acerca de estas cosas tengo escrito un folleto, que no publico porque me asusta el escándalo que va a producir. Yo tengo una fe absoluta en los destinos de España. Yo no creo en que, al terminar la guerra, la emigración de brazos y de cabezas y de dinero sea un peligro; todo lo contrario; en los países hoy beligerantes no se podrá vivir, porque la vida habrá enardecido enormemente.

Caso de que el dinero aumentase de precio y el 5 por 100 fuese poco, el Gobierno debería recurrir al Parlamento, y decirle: «Si haga la emisión al 5 por 100, será una hecatombe; ¿persistes en tu decisión? Y estoy seguro de que ni un solo diputado se negaría a aumentar el tanto por ciento.»

CHAPAPRIETA

Contesta por la Comisión.

Dice que al llegar a la normalidad se recaudarán cien millones más, porque hay que contar lo que rendirán el impuesto de alcohol y el de los beneficios de la guerra. (El Sr. La Cierva sonríe y hace ademanes, dando a entender que no es un argumento el contar con ingresos de impuestos que están aún sin discutir.)

Añade que podría admitirse la fijación de las características del empréstito, si éste hubiera de lanzarse al mercado mañana mismo, por cantidad fija y por una sola vez; de otra manera, no.

El señalar el 5 por 100 no le parece tampoco aceptable; si no es posible, acaso, que el amortizable actual suba a la par y sobre la par?

Si el presupuesto extraordinario—termina diciendo—no se puede prorrogar más que por un año, trabajo perdido es el que estamos haciendo.

CAMBÓ

Insistiendo

En el fondo, Sr. González Besada, estamos de acuerdo. Discrepamos en un punto: extensión de la autorización.

¿Quién duda que, al dar esta autorización, el Parlamento ejerce su soberanía? Yo lo creo; yo mismo que el padre de familia arruinado que vende sus bienes, y al venderlos, actúa, más que nunca, de propietario. (Risas.)

Esta emisión, ¿no tiene como obligación pagar trampas? Y entonces, ¿qué es la cotización de que se habla en el proyecto? Hay que fijar la naturaleza del título.

Yo dije: una autorización en blanco fomenta el agio. ¿Dice su señoría que, fijando el interés, el agio se fomentará más? Yo no veo la posibilidad. Señalando la naturaleza del título, ¿se perjudicarán ahora valores de la misma naturaleza? No; la Deuda perpetua la dejaría intangible; la amortizable, siendo amortizable la emisión, no fluctuaría, porque tiene el garfio de la liquidación a la par; tiene siempre un impulso propio para subir.

La especulación, alrededor de un hecho público, no me asusta. Todo el mundo puede tomar parte en ella, y entonces ya no es especulación.

Academia Universitaria Católica

LA CATEDRA DE PERIODISMO
CONFERENCIA DEL SR. TORCAL

Habiendo adquirido realidad, según ya se han visto nuestros lectores, la iniciativa de un ilustre Prelado, inauguró ayer en la Academia Universitaria Católica, la cátedra de periodismo, a cargo del prestigioso periodista Director de la Agencia Prensa Asociada, don Norberto Torcal.

El aula se llenó por completo con los inscriptos, y ante ellos el Sr. Torcal dio una notable conferencia, en la cual expuso, con fácil palabra, el plan de estudios que habrá de seguirse.

Saludó a los alumnos, agradeció su asistencia y entró en la materia objeto de la conferencia, doliéndose del abandono en que se ha tenido durante mucho tiempo el periodismo, en manos inexpertas, cuando, como para cualquier carrera, para ésta, se necesita de un aprendizaje apropiado, ya que el periodismo está llamado a orientar e ilustrar a la opinión.

La Prensa—dice—juzga, comenta, censura, exige determinadas campañas, y el público hace gratuitamente de competencia e ilustración. De los periodistas como de los poetas—añade—suele decirse que nacen y no se hacen; pero, aunque sígo de esto haya, tanto el uno como los otros se hacen en estudio propio, su lógica y su dialéctica, encauzando de este modo sus calidades naturales.

Habla de los oradores, y señala las afinidades que con el periodista tienen, explicando cómo en la antigüedad los que, como Demóstenes y Cicerón, que hablaban nacido para campeones de la elocuencia, necesitaban pasar por las escuelas de los grandes maestros. Y así, no se consideraba libre la profesión de orador, y se exigían garantías para evitar el peligro de que se extravara la opinión pública.

Centrase en consideraciones históricas y citas de índole diferente, y fundamenta la necesidad de una escuela de periodistas. Estudia la creación de estudios especiales desde que, por primera vez, las Universidades de Chicago, Filadelfia y otros Estados de Ohio se dedicaron a dar enseñanzas generales y prácticas sobre la confección de periódicos, hasta nuestros días.

Cita el plan de estudios de distintas Universidades, deteniéndose principalmente en el que el doctor Kook estableció en Alemania el año 1895, plan que comprendía la historia del periodismo, relaciones de la Prensa con el público, desarrollo y confección del periódico, fondos, lectura y redacción de telegramas, corrección de pruebas, etc., etcétera, completando los estudios teóricos con la visita de los establecimientos tipográficos de los grandes rotativos alemanes.

Entre las verdaderas escuelas de periodistas cita al Secretariado del Wolverein, donde asisten principalmente obreros de todos los puntos, ejercitándose en la redacción de pequeños artículos y gacetas, para convertirse luego en correspondientes de la Prensa católica.

En pleno período de guerra—dice—ha dado Alemania la última nota, creando en la Universidad de Leipzig cátedra de periodismo con carácter oficial, ya que el Estado las ha equiparado a los estudios de las demás carreras.

Por lo que a España respecta, manifiesta que no es de hoy la idea de la fundación de esta cátedra, pues desde que el señor Moret pronunció una conferencia en la Asociación de la Prensa, sobre el tema que origina estas clases, se han ocupado varias personas del asunto, registrándose, entre otros, los trabajos de los Sres. Baquero y Rodríguez Marín, llevados a los Juegos florales de Cádiz.

Para terminar, esboza el plan de estudios que habrá de seguirse en esta Academia, y que consistirá en la enseñanza de la historia del periodismo en general, y en España en particular, desde la aparición de la primera «Gaceta». Historia del periodismo en varias naciones de Europa, juicios comparativos, periodistas ilustres, fijación de criterio ético y moral del periodista, normas dadas por la Iglesia y organización de trabajos. Aboga por el estudio de las lenguas vivas y por el conocimiento de la mitología, estudio de los clásicos latinos, de los sistemas filosóficos y de la historia política y parlamentaria de España en el siglo XIX, así como también de la historia de España a partir de la revolución francesa.

Al finalizar su labor, el Sr. Torcal fue muy aplaudido y felicitado.

LEA USTED EN BREVE

El Día

DIARIO GRAFICO DE LA NOCHE

NOTICIAS

El oro, en circulación. Por fin damos la noticia de que circula el oro en Madrid. La iniciativa ha partido de los señores Vio, que en sus dos comercios de calzados, Ego y Mina, 20, piso número, Vio y Romanones, 16, tienda, Vio, en ambos comercios de calzados hemos visto y comprobado que a todos sus compradores, si lo desean, les dan oro por plata ó papel, sin interés ninguno.

El baño es un placer; usando el Jabón Flores del Campo lo es doble.

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurantes los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara.

El P. P.—Si Sí.—El Gran Capitán

NOTAS FINANCIERAS

Recaudación en ferrocarriles. La Compañía del Norte ha recaudado, en la tercera década de Octubre último, pesetas 991.108 más que en igual período del año anterior, y desde 1 de Enero el aumento recaudatorio es de 14.853.468 pesetas.

Junta de accionistas. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 de los estatutos de la Sociedad General Azucarera de España, a los efectos del art. 28 de los mismos, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social 1915-16.

2.º Elección de consejeros.

CALENDARIO DEPORTIVO

PROGRAMA DE LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

A las dos y media en punto tendrá lugar, en el Hipódromo de la Castellana, la sexta reunión de la presente temporada.

Empezará con la carrera militar Premio Linceo (handicap), de 2.400 metros de distancia; intervendrán en ella:

«Vauvencos» (74 kilos), por D. Eduardo Pérez Ortega; «Vientos» (70), por D. Carlos Batranga; «Soyapo» (67), por D. Adolfo Batán; «Vencidos» (66), por D. José Chacón; «Vilortas» (61), por D. José R. Borboreja.

Después el handicap de 1.000 metros, Premio Málaga, están inscritos:

«El Inco» (58 kilos), del conde de la Cámara; «Mimoso» (51), del marqués de Villamejor; «Alfa» (48), del duque de Albuquerque; «Alibabá» (48), de Andriatrepalma; y «Píñolo» (45), de F. Jaquot.

En el premio Moraima (handicap), de 1.600 metros, los caballos matriculados son: «Renard Bleu III» (65 1/2 kilos), del marqués de Martorell; «Saint Georges» (63), de J. San Miguel; «Pantagruel» (62), del marqués de Martorell; «Botticelli» (60), del duque de Toledo; «Charing Cross III» (52), del duque de Toledo; «Lacteo» (50), de Andriatrepalma; «Sudamant» (48), del marqués de Villamejor; «Sanguinario» (45), de J. San Miguel; «Chispero» (42), de J. Parladé; «Lahens» (40), del marqués de Villamejor; «Salamanca» (40), del marqués de Martorell; «Wicklow» (40), del marqués de Villamejor; «Dama» (40), del duque de Pastreana; «Dolomito» (40), del conde de la Cámara; y «Kona» (40), del marqués de Valderas.

Premio Elenmira (mixta); es la cuarta carrera, de 3.000 metros de distancia. Inscritos:

«Le Ritto» (66 kilos), del duque de Toledo; «Lemsa» (61), del marqués de Valderas; «Hito» (60 1/2 kilos), de P. Theze; «Hey Diddle Diddle» (60), de L. Niguet; «Rockland» (50), del marqués de Martorell; «Fil d'Escozon» (50), de P. Mathieu; «Benedictin de Soular» (50) (57), de F. Alcántar; «Pantruche» (56), de P. Theze; «Epsen» (7.500) (54), del marqués de Villamejor; «Titanias» (7.500) (54), del marqués de Villamejor; «Winking Girl» (7.500) (47 1/2), de J. San Miguel; y «Mr. d'Amoreour» (7.500) (45), de J. Parladé.

La quinta carrera es el handicap Premio Palatin, con 1.600 metros de distancia. Caballos matriculados:

«Renard Bleu III» (62 kilos), del marqués de Martorell; «Saint Georges» (58 1/2), de J. San Miguel; «Gratias» (58 1/2), de V. Bourgeois; «Pantagruel» (57 1/2), del marqués de Martorell; «Danite» (48), de P. Theze; «Sengha» (48), del marqués de Villamejor; «Charing Cross III» (47 1/2), del duque de Toledo; «Sandusky» (45), de P. Mathieu; «Saint Marc II» (43 1/2), de P. Mathieu; «Ara» (42), del marqués de Valderas; «Verdun» (41), de I. J. Casés; «Aneur» (41), de L. Vanderstraten; «Wicklow» (40), del marqués de Villamejor; «Valencia» (40), del conde de la Cámara; «Ecu de France» (40), del marqués de Villamejor; «Dolomito» (40), del conde de la Cámara; «Miss Mary» (40), de J. Azopardo; «Troy» (40), de P. Theze; «Minnit Sonant» (40), de Jean Léux; y «Merry Word» (40), del conde de la Maza.

Y en la última de la tarde, el esteeplechase, de 3.200 metros, las inscripciones son:

«Saint Marc II» (79 kilos), de P. Mathieu; «Fil d'Escozon» (78), de P. Mathieu; «Anglo-Saxon» (78), de P. Mathieu; «Océano» (74), del marqués de Martorell; «Mohá» (70), del marqués de Martorell; «Benedictin de Soular» (70), de F. Monnier; «Va Tout» (65), de L. Boy; «Sunbat» (65), del duque de Toledo; «Scapin» (62), de P. Theze; «Mister d'Amoreour» (62), de J. Parladé; «Montfort» (60), de L. Boy; «Berlingot» (60), de P. Mathieu; «Batley» (60), del marqués de Valderas; «Westren» (60), del marqués de Valderas; «Manigero» (60), del conde de la Maza; y «Cadet la Perie» (60), del marqués de Torneros.

P. Sombrerotería de Zuluategui

Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

El contratorpedero «Terror», en peligro

SERVICIO TELEGRÁFICO EL FERROL 8

Para incorporarse, en Maros, al resto de la escuadra, salieron de La Coruña los torpederos «Villamil» y «Bustamante» y el contratorpedero «Terror».

Al doblar el cabo de Finisterre fué sorprendida dicha escuadrilla por un fuerte temporal, teniendo que tomar las unidades mencionadas diversos rumbos, para salvarse del huracán.

El «Villamil» consiguió entrar en El Ferrol; el «Bustamante», en Maros, y en cuanto al «Terror», se ignora su paradero, cursándose, sin resultado, telegramas y radiogramas, por cuya causa salieron en su busca los acorazados «Alfonso XIII» y «España» y el crucero «Río de la Plata», los cuales regresaron, después de luchar con mar muy duro, sin haber conseguido encontrar vestigio alguno ni restos de naufragio.

Con tan triste noticia la consternación es grande en este puerto; pues de los 50 tripulantes del «Terror», algunos son ferrolanos, entre ellos el alférez de navío don Federico Garrido, el maquinista D. Arturo Fernández y el contramaestre D. José Martínez.

La dotación completa la forman un comandante, un segundo comandante, un alférez de navío, tres maquinistas, un practicante, un condestable y 66 marineros y cabos de mar.

A las cinco de la tarde ha fondeado en este puerto el contratorpedero «Terror», cuya presencia ha producido extraordinario júbilo; pues se le consideraba perdido, después de cincuenta horas que habían pasado sin tener de él noticia alguna.

El «Terror» cogió un durísimo temporal, constantemente Norte.

El ministro de Marina recibió ayer tarde el siguiente telegrama del comandante general del Apostadero de El Ferrol:

«Tengo satisfacción en comunicar a V. E. es momento entra en puerto «Terror», procedente del Norte.»

EL INSTITUTO DIPLOMATICO

El Instituto Diplomático y Consular celebrará la sesión de apertura del curso de 1916-17 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el sábado, 11 del corriente, a las seis de la tarde, leyendo el secretario la Memoria referente al año anterior, y pronunciando la lección inaugural el catedrático D. Eloy Bullón.

PROVINCIAS FUERTE TEMPORAL EN EL MAR

UN VAPOR INGLÉS EN PELIGRO

UN CANONERO FRANCÉS ENTRA DE ARRIBADA EN VIGO

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 8

Los periódicos dicen, así como coinciden los Círculos políticos, que de ser aprobada la proposición del Sr. Giner de los Ríos sobre la reelección de los diputados provinciales, sufrirá la «Aliga» un grave quebranto dentro de la Mancomunidad.

En una cueva de Montblach ha sido hallado un cadáver, horriblemente mutilado, que ha resultado ser el de un vecino de Reus, llamado Fernando Fort, desaparecido de su domicilio el día 15 de Octubre último.

Ha empezado a publicarse un nuevo diario, titulado «El Tiempo», sin color político alguno y solamente tendido para defender la neutralidad y luchar por los intereses patrios.

El director general de Seguridad ha recibido hoy a todo el personal de esta Jefatura de Policía, cumpliendo impresiones para la reorganización de los servicios en esta capital.

EL FERROL 8

Según comunican los señores, a 60 millas de este puerto se encuentra, con grandes avarías, a causa del duro temporal ocurrido, el vapor inglés «Fredrick Kingth». Dicho buque está a merced de las olas, y han salido para auxiliarle, dos vapores de salvamento.

HUESCA 8

Con asistencia de las autoridades y un representante del ministro de Fomento se han inaugurado solemnemente las obras del pantano de las Navas.

Después del acto se celebró un banquete oficial.

VALENCIA 8

Ha sido detenido un individuo llamado Ginés Zamora, al cual le fueron ocupados los siguientes objetos:

Una máquina de fabricar moneda, de las llamadas de guitarra; crisoles, troqueles con el busto de Alfonso XIII, estaño, un paquete de papel y sobres timbrados con la dirección de «Juan Pujol, rambra de Santa Mónica, Barcelona», y varias cosas más, incluso seis billetes anónimos de 1.000 pesetas.

VIGO 8

A causa del temporal ha entrado de arribada forzosa el cañonero francés «Courageux», que salió el día 1 de Rochefort, para hacer el servicio de vigilancia, habiendo corrido en las costas gallegas un furioso temporal y encontrado en la ría de Vigo un bote salvavidas con la quilla al sol, y otro igual fué encontrado por el cañonero francés en la ría de Pontevedra, suponiéndose que proceden de algún buque de gran porte, naufragado en estas aguas y cuyo nombre y nacionalidad se ignora.

El zarzapó con rumbo a la Habana el trasatlántico francés, «Hudson», después de tomar: 853 pasajeros y 650 toneladas de mercancías.

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 8

Los motivos que lo justifican, se ha promovido en ésta una algarabía que, desde los primeros momentos, adquirió caracteres de violencia. Por la mañana, los pocos obreros que asistieron comenzaron a destruir el material, tirando los bancos por la galería.

En la calle de Balmes apedregaron los tranvías, resultando herida una señora. Un numeroso grupo se estacionó ante la Escuela Superior de Comercio, donde rompieron todos los cristales y los de algunas casas vecinas. Un hor próximo al citado edificio también resultó con importantes desperfectos. El referido grupo se dirigió al Hospital Clínico, con objeto de apedregarlo, pudiendo realizarlo más que con el pabellón recayente a la calle de Casanova, logrando evitarlo la presencia de la fuerza pública, que en las proximidades estaba apostada.

El inspector Sr. Castellanos resultó con una contusión en la cabeza.

Reunido el Claustro universitario, acordó suspender las clases y aplicar con todo rigor el régimen disciplinario, habiendo causado esta medida mucha contrariedad y espíritu de protesta contra el rector, Sr. Carrulla.

GRANADA 8

Se reunieron los estudiantes de la Facultad de Farmacia, al objeto de protestar del acuerdo del jefes de España en Marruecos, mediante el cual permite abrir farmacia a los practicantes.

Visitaron al gobernador y rector de la Universidad, entregándole las bases acordadas.

Alhajas robadas.—De su domicilio, Palayo, 21, principal, lo han robado distintas alhajas, que valen en junto 2.500 pesetas, al inquilino de dicho cuarto, que sospecha sea la autora de la sustracción una criada de la casa, la cual fué detenida.

Ropa que desaparece.—En el solar número 3 de la calle de Asturias penetraron Emilio Cabello González, de diez y seis años, y otro sujeto desconocido, y antojándoseles un cubo que lleno de ropa allí se hallaba, eduharon a correr, llevándosele.

La perjudicada, que valora la ropa en 20 pesetas, hizo detener a Emilio; pero el día del cubo se perdió en la noche de los tiempos.

El recordo de la frescura.—En un establecimiento de la calle de San Marcos penetró Juan Suárez, y consumió hasta sus buenos 75 céntimos; cantidad que no pudo satisfacer, por la conocida razón de carecer de toda clase de moneda.

Requerido el agente Sr. Trincado, el cual procedió a echarle, encontrándole un revolver; lo condujo a la Comisaría, y, ¿qué dirán que declaró? que el Sr. Trincado le había hecho desaparecer un billete de mil pesetas.

SUCESOS

Una novedad en papel carbón americano para copias a máquina

Es de superior calidad, con la característica de estar en blanco sus orillas, para evitar que se ensucien los márgenes de las copias por la presión del rodillo. Tenemos en color azul, violeta y negro.

Precio de una hoja 0,20 pesetas Idem paquete de 25 hojas 4,00 — Caja de 100 idem 15,00 —

L. Asín Palacios.—Preciados, núm. 23.—Madrid

FIRMA RECIA UNA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

OTRAS CRUCES Y MENCIONES HONORIFICAS

DESTINOS EN GUERRA Y MARINA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GUERRA.—Nombrando general de la undécima división (Bilbao) al general de división D. Antonio de Sousa Rogoyos, que se halle de cuartel.

Destinando a mandar el 14.º Depósito de reserva de Caballería (Lugo) al coronel de dicha Arma D. Fermín Pérez Rodríguez.

Idem para el cargo de director de la Academia de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Acebal y del Cueto.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Tornó y Esbray.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, a los tenientes colonelos D. Luis León y Apalategui, de Estado Mayor; D. Luis Álvarez Rivas, de Carabineros, y D. Manuel Álvarez Caparrós, de la Guardia civil; al subinspector médico de primera clase D. Enrique Leck Vignent, al comandante de la Guardia civil D. Arturo Roldán Trapaga, al médico mayor D. Armando Costa y Tomás, al oficial mayor del Cuerpo de Archivos de Marina D. José Antonio Berrocal y Garrido, a los capitanes D. Antonio Sarraíl Valdecel, de Caballería, y D. Rafael Cerdán Novella, de Carabineros; al médico primero D. Alberto Andrés Estrada, y a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Manuel Peláez y López Fando y D. Teobaldo Guzmán Muñoz.

Idem menciones honoríficas al teniente coronel de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez; a los comandantes D. Emilio Camín Martínez y D. Manuel Béjar Camona, de Infantería, y D. Leopoldo García Boloy, de Caballería; a los capitanes D. Carlos González Rodríguez, D. Manuel Molins (Galaso) y D. Brígido García Berrocal, de Infantería, y D. Sebastián Pozos Perea, de Caballería, y D. Juan Moreno Molina, de la Guardia civil; a los primeros tenientes D. Eduardo del Rincón Mora y D. Eugenio Arvelo Román, de Caballería; D. Rafael Martínez Guzmán y D. Fernando Medina Sánchez, de Carabineros (el último de la E. R.), y don Carlos Ruiz García, de la Guardia civil, y al segundo teniente del mismo Cuerpo don José Lupiáñez Oliveros.

DE MARINA.—Nombrando jefe de los Servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del Apostadero de El Ferrol al subinspector de primera clase D. Pedro Cabello Francés.

La Primera Casa de España en Instalaciones Eléctricas. Jaime Ruiz, Madrid, Arenal, 22, y Goya, 4; Bilbao, Correo, 6; Santander, plaza Aduana, 1.

LOS ESTUDIANTES

Disturbios en varias Universidades

Todos los años, y sobre poco más ó menos en la misma fecha, originase entre los estudiantes un movimiento de protesta que, la inmensa mayoría de las veces, carece de fundamento lo suficientemente consistente para justificarse; y este año, por no ser menos, prodújose la tradicional algarabía, con su correspondiente escándalo, molestias, interrupción del servicio de tranvías, etc.

En la Universidad hubo una reunión de estudiantes, para protestar del proyecto de creación de 80 plazas de auxiliares, determinación que no tiene el alcance que ellos suponen, como lo demostró el secretario de la Universidad, Sr. Castro.

Por las calles de Precipios y Carmen hubo una manifestación, que fué disuelta al llegar a la Puerta del Sol.

SERVICIO TELEGRÁFICO BARCELONA 8

Unos motivos que lo justifican, se ha promovido en ésta una algarabía que, desde los primeros momentos, adquirió caracteres de violencia. Por la mañana, los pocos obreros que asistieron comenzaron a destruir el material, tirando los bancos por la galería.

En la calle de Balmes apedregaron los tranvías, resultando herida una señora. Un numeroso grupo se estacionó ante la Escuela Superior de Comercio, donde rompieron todos los cristales y los de algunas casas vecinas. Un hor próximo al citado edificio también resultó con importantes desperfectos. El referido grupo se dirigió al Hospital Clínico, con objeto de apedregarlo, pudiendo realizarlo más que con el pabellón recayente a la calle de Casanova, logrando evitarlo la presencia de la fuerza pública, que en las proximidades estaba apostada.

El inspector Sr. Castellanos resultó con una contusión en la cabeza.

Reunido el Claustro universitario, acordó suspender las clases y aplicar con todo rigor el régimen disciplinario, habiendo causado esta medida mucha contrariedad y espíritu de protesta contra el rector, Sr. Carrulla.

GRANADA 8

Se reunieron los estudiantes de la Facultad de Farmacia, al objeto de protestar del acuerdo del jefes de España en Marruecos, mediante el cual permite abrir farmacia a los practicantes.

Visitaron al gobernador y rector de la Universidad, entregándole las bases acordadas.

Alhajas robadas.—De su domicilio, Palayo, 21, principal, lo han robado distintas alhajas, que valen en junto 2.500 pesetas, al inquilino de dicho cuarto, que sospecha sea la autora de la sustracción una criada de la casa, la cual fué detenida.

Ropa que desaparece.—En el solar número 3 de la calle de Asturias penetraron Emilio Cabello González, de diez y seis años, y otro sujeto desconocido, y antojándoseles un cubo que lleno de ropa allí se hallaba, eduharon a correr, llevándosele.

La perjudicada, que valora la ropa en 20 pesetas, hizo detener a Emilio; pero el día del cubo se perdió en la noche de los tiempos.

El recordo de la frescura.—En un establecimiento de la calle de San Marcos penetró Juan Suárez, y consumió hasta sus buenos 75 céntimos; cantidad que no pudo satisfacer, por la conocida razón de carecer de toda clase de moneda.

Requerido el agente Sr. Trincado, el cual procedió a echarle, encontrándole un revolver; lo condujo a la Comisaría, y, ¿qué dirán que declaró? que el Sr. Trincado le había hecho desaparecer un billete de mil pesetas.

Préstamos hipotecarios

SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS Amortizables en veinte y treinta y cinco años Tramitación rápida. Condiciones ventajosas. «EL HOGAR ESPAÑOL» Puerta del Sol, 9.—Madrid.

POLITICAS LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

ROMANONES CONSULTA CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS

EN EL CONGRESO

Desanimación

Apenas asistieron ayer los diputados necesarios para que hubiera número bastante y se pudiese celebrar sesión, pues los demás se encamaron a la Alta Cámara.

Consultas

Cuando se entró en el orden del día apareció el presidente del Consejo en el salón de sesiones.

Se suscitó un incidente sobre la forma en que había de discutirse el presupuesto extraordinario.

El jefe del Gobierno consultó separadamente con todos los jefes de minorías, para llegar a un acuerdo.

El Sr. Cambó propuso que se discutiera la reforma del artículo 545 del Código de Comercio, y después él presentaría una enmienda al artículo 1.º, referente a la emisión de Deuda.

Expusieron los nacionalistas que siendo un asunto eminentemente financiero no podía discutirse este artículo sin que se hubiera presentado el ministro de Hacienda. Como el criterio de los demás fué coincidente con el del Sr. Cambó, el conde de Romanones aceptó la fórmula de que en la sesión defendiera la enmienda el «deador» nacionalista, suspendiéndose esta discusión hasta que pueda contestarle el ministro de Hacienda.

La enmienda del Sr. Cambó está redactada en la siguiente forma: «El artículo 1.º quedará redactado en la siguiente forma:

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en las mejores condiciones, Deuda inferior del Estado al 5 por 100 de interés, amortizable a la par en plazo no inferior a cincuenta ni superior a setenta y cinco años, para obtener como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el artículo 2.º

Al fijar las condiciones de la Deuda que se emita, se reservará en favor del Estado la facultad de anticipar el plazo de amortización.»

Varias noticias

Se ha presentado una adición al artículo 12 del presupuesto extraordinario, la cual dice así:

«Después de la regla 6.ª del artículo 12 se agregará el párrafo siguiente, constituyendo una nueva base:

La Junta consultiva para la construcción de escuelas, previo informe de los Centros técnicos, procurará fomentar la implantación de escuelas al aire libre para niños sanos, las escuelas de bosques para niños de salud delicada, y escuelas-sanatorios para niños enfermos y anormales. En todas las provincias de España se hará un censo, por lo menos, y un tipo de escuela de cada una de estas clases en la población que la referida Junta determine.»

Firman esta proposición los Sres. Giner de los Ríos, Moral, Maestre, Santa Cruz, barón de Liauri y Gómez Chaix.

Ayer tarde visitó en el Congreso al presidente de la Cámara, Sr. Villaverde, y señores ministros de Fomento y director general de Obras públicas una Comisión de representantes en Cortes de las provincias de Aragón, Logroño y Valencia, para interesarlos en la necesidad de que se faciliten vagones para el transporte de la remolacha, que se está pudiendo en los muelles por no poderla transportar.

El ministro de Fomento se manifestó que hoy ó mañana se reunirá la Junta de Transportes, la que resolverá en este punto.

Reunidos los diputados y senadores asturianos, se ocuparon de los dos asuntos objeto de la convocatoria, ó sea la Escuela de Comercio de Gijón ó Instituto de Oviedo.

Se acordó que los Sres. Pedregal y Argüelles propondrán la consignación para la mencionada Escuela. Y, caso de que fuera denegada, formularán voto particular y lo defenderán.

Y en cuanto a la subasta para la construcción del Instituto, se acordó que cuando se ultimen los trámites se reúnan nuevamente los representantes de Asturias, para tomar medidas relacionadas con esto.

La Comisión de Presupuestos se reunió, estudiando lo referente a los impuestos sobre el azúcar y los transportes, quedando ultimados estos extremos.</

MINISTERIOS LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

HOY SE CELEBRARÁN DOS CONSEJOS DE MINISTROS

VIEN MILLONES PARA EL PUERTO DE CARTAGENA

EN LA PRESIDENCIA

Ayer mañana conferencia con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra...

Hoy se celebrará el Consejo de ministros en Palacio, presidido por Su Majestad el Rey.

Después se reunirá los ministros también en Consejo para tratar de la aplicación de la ley de Subsistencias...

El Gobierno, según expresión del conde de Romanones, está dispuesto a aplicar con todo rigor dicha ley...

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió la visita de varios gobernadores, entre ellos el de Barcelona, Sr. Suárez Inclán.

La algarabía estudiantil registrada en aquella ciudad carece de importancia; pero se han tomado medidas para evitar que se reproduzca.

Al ocuparse de las causas que han motivado la actitud de los estudiantes...

También recibe peticiones de los médicos para que dicte igual disposición para esa clase...

DE MADRUGADA

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

Huesca S (12.30 n.)—El alcalde de Canfranc telegrafía que a la una de la tarde de hoy...

EN FOMENTO

Una numerosa Comisión de representantes de entidades políticas y sociales de Cartagena ha visitado al ministro de Fomento...

También visitó al Sr. Gasset una Comisión de representantes de Valencia para sustanciar las conclusiones votadas en la Asamblea Naranjera de Alcira.

EN GUERRA

Crucés.—Se conoce póstumamente el nombre del Mártir Militar, por obras de primera clase, al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Baltasar Munso Serrano...

Se concede cruz blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería don Enrique Navarro Abujá.

Guardia civil.—Se destituye su ingreso en dicho Instituto al primer teniente D. Francisco Delgado.

Reemplazo.—Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente auditor de segunda don José Bastos y Omsart.

Invalidez.—Ingresa en la Sección de inútiles de este Cuerpo el comandante de Artillería D. Enrique Esteban Abella.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 8 El regimiento de Infantería de Vorgan efectuó ayer ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Bota...

Alto Hornos.—383.00 363.00 Resinas.—84.00 84.00 Explosivos.—245.00 245.00 Industria y Comercio.—240.00 236.00 Duro Peligrosa.—149.00 152.00

Cambios sobre plazas extranjeras. Franco s/ París, cheque, 83.75. Libras s/ Londres, cheque, 28.30.

Círculo Obrero de San Isidro El próximo jueves, día 16 del actual, se inaugurará el curso de conferencias en el Círculo de Obreros de San Isidro...

“Gaceta” de 8 de Noviembre GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto bajando a doce años y un día de reclusión temporal la pena de diez y siete años...

Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Oreg y de Terres, a D. Luis Salazar y Vargas y D. Isaac Vázquez Ruedas.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de Villa al pueblo de San Casimiro de Benavides, provincia de Lugo.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican...

FOMENTO.—Real orden aprobando el plan de señales señeras para las costas de la Península, Islas adyacentes, Canarias, posesiones del Norte de África y Cabo de Tres Forcas.

ESTADO DEL TIEMPO Día 8 de Noviembre. MADRID.—Temperatura máxima a la sombra: 12.9. —Temperatura mínima a la sombra: 8.9. —Lluvia recogida: 2.5 litros por metro cuadrado.

ESTADO DEL TIEMPO (Continuación) Tiempo probable en Madrid.—Cielo nublado y descenso de la temperatura.

ESTADO DEL TIEMPO (Continuación) Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo.—La brava que ayer se encontraba cerca de Gálvez está hoy sobre el sur de Francia...

ESTADO DEL TIEMPO (Continuación) Tiempo probable en España.—Cantabria y Galicia, chubascos; Centro y Extremadura, cielo nublado y descenso de la temperatura.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

8 DE NOVIEMBRE DE 1916

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 4 0/0 INTERIOR, 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR, 4 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precio, Última. Rows include 5 0/0 AMORTIZABLE.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 9.—JUEVES.—La Invencción milagrosa de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena.

La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Santos Teodoro y Orestes, mártires; San Agripino, Obispo; San Ursinio, confesor, y Santas Eustolia y Sopatra.

La Misa y Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia. Corte de Nocturno.—Nuestra Señora del Rosario, en las Religiosas Catalinas, oratorio del Olivar. San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Parroquia de Santa María (cripta). (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición de S. D. M.; a las ocho y media, la de Comunión para la Corte de Honor; a las diez, la solemne, propia de Nuestra Señora de la Almudena, predicando el Sr. Lario, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la Novena, predicando el mismo señor; Reserva, Santo Rosario cantado, procesión hasta la Sagrada Imagen que se halla colocada en el muro de la Cuesta de la Vega, terminando en la iglesia con solemne Salve y Despedida.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, a las siete, a las siete y media y a las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las siete y media y a las ocho, ídem ídem. Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, ídem ídem.

Religiosas del Corpus Christi (Carboneras).—A las siete y a las ocho, ídem ídem; a las nueve, Misa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, Ejercicio de la Hora Santa.

Iglesia de San Pedro (Alal del Buen Consejo).—A las ocho y a las diez, solemne Misa de Requiem por los difuntos de la Cofradía de las Almas del Purgatorio.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—A las ocho, ídem ídem, y en la noche, Exposición de S. D. M. en la capilla de Nuestra Señora del Pilar; Ejercicio de la Hora Santa. Bendición y Reserva.

Religiosas Guachinas (conde de Torneo).—A las ocho, ídem ídem, con Exposición de Su Divina Majestad, quedando Exposto todo el día; por la tarde, a las cinco, sermón y solemne Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las ocho, ídem ídem.

Iglesia de Calatravas.—A las ocho y media, ídem ídem.

Religiosas Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media, ídem ídem, Exposición mayor y Hora Santa.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Terminan las Novenas de Animas amoniciadas.

Patronato de Vocaciones Dominicanas. Celebrará hoy, en el oratorio del Olivar, los siguientes cultos: A las ocho y media, Misa de Comunión; a las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario y Conferencia por el M. Rdo. P. Superior Fray Alfonso Gámez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Los Secretarios de Ayuntamiento

La Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento celebrará su sesión inaugural el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el ministro de la Gobernación; y en los días sucesivos continuarán las deliberaciones de la Asamblea en las Escuelas de Aguirre, para acordar los términos en que se ha de acudir a la información abierta en la Dirección de Administración local, respecto al reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY PRINCESA.—A las cinco (especial), Mañana y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos (estreno) y Los chorros del oro.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las cinco y media, El verdugo de Sevilla.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis y media (doble especial). La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).—A las diez y cuarto (doble), Punta de vaina y Los gabilones.—A las diez y cuarto (doble), El orgullo de Alhacete.

PRINCEPE ALFONSO.—A las seis (doble, butaca, 2.50). Las de Caín.—A las diez, El eterno Don Juan.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós, juventud! (tres actos).—A las diez y media, Mamá (tres actos).

APOLO.—(Quinto verán de gran moda).—A las seis y cuarto (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (especial), El fresco de Goya.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las seis y media, Salud y pesetas (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y media, La pobrecita Dolores y Salud y pesetas.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La generala y el príncipe bohemio.—A las diez, Jack.

REINA VICTORIA.—A las seis, El capricho de las damas.—A las diez y media, La bella Riseta.

MARTIN.—A las seis (doble), Los quakers.—A las diez y media (doble), Los quakers.

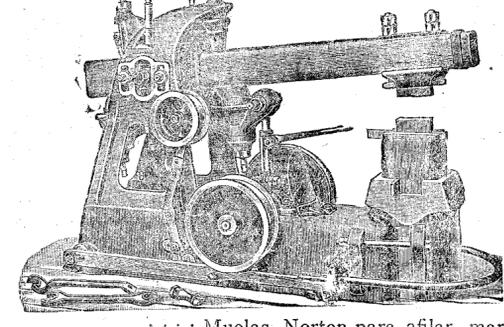
PRICE.—A las cinco y media, La vida es sueño.—A las diez, El misterio.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro, dos partidos de pelota: uno, a pala, entre Perea y Aguirre contra Erima y Florio, y otro, a cesta, entre Anaroto y Alberdi contra Alfonso y Teodoro.

IMPRESA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.567.

Alfred H. Schütte

Barcelona-Bilbao



Máquinas y herramientas de precisión para labrar metales y madera.

Tornos de todas clases, dimensiones y sistemas.

Máquinas para fresar a mano ó automáticamente. Máquinas para taladrar rápido.—Máquinas radiales para taladrar.—Máquinas para cepillar.—Limas.—Máquinas para afilar.—Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera.

Máquinaria para hoja de lata.—Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera.

Muelas Norton para afilar, marcas «Alundum» y «Crystolon».—Herramientas cortantes de precisión.—Herramientas para mediciones.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION

Tarjetas de los precios para libros sueltos.

Table with columns: TAMAÑOS, Pasta, Holandesa, Tela, Mediohoja, Holandesa piel mate con puntas, Holandesa con nervios, Periódicos en rústica fuerte con cartón. Rows include Marca real, Folio marquilla, Folio prolongado, etc.

Precios especiales para Bibliotecas. Especialidad en carpetas rotuladas para proyectos de todas clases. G. KOEHLER.—Espanteros, 1.—Teléfono 1.837.—Madrid.

Advertisement for XV ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Joaquín Tenreiro Montenegro y Parada, Conde de Vigo, who died on 10th November 1901. Includes details about his funeral and a notice for his daughters.

Advertisement for VICENTE TENA, escultor, offering services for religious images, altars, and carvings. Located in Valencia.

Advertisement for LA CATALANA, a company established in 1865, offering fire and theft insurance. Located in Barcelona.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES, QUINTIN RAJZ DE GAVINA VICTORIA. Sold in Madrid at Saturnino Garcia San Bernardino, 18.

Advertisement for EL DEBATE, a shoe brand. Located at Marqués de Cubas, 3. Emphasizes quality and durability.

Advertisement for ESENCIAS, perfumes, and cosmetics. Located in Barcelona.

Advertisement for REGINA PACIS, a perfume brand. Located in Madrid.

Advertisement for BODAS, wedding services and photography. Located in Madrid.

Advertisement for HERNIADOS, a medical or health-related service. Located in Madrid.

Advertisement for AVISO EN SU OBSEQUIO, a notice regarding a funeral or memorial service.

Anuncios breves y económicos

A collection of various small advertisements, including job openings, real estate, and local services. Includes ads for 'Senora con buenas referencias', 'Profesora de piano', and 'Bachiller maestro superior'.